Año LXIV. Habana.—Viernes 1º de Mayo de 1903.—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles. Número 102.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal. { meses.....$21-20 oro; id. .....$11-00 „; 3 id. .....$ 6-00 „
Isla de Cuba. { 12 meses.....$15-00 plata; 6 id. .....$ 8-00 id.; 3 id. .....$ 4-00 id.
Habana. . . . { 12 meses.....$14-00 plata; 6 id. .....$ 7-00 id.; 3 id. .....$ 3-75 id

ADMINISTRACION
DEL
Diario de la Marina

Habiendo sido separado el señor don Marcos Arenas del cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en Los Palos, he nombrado al Sr. D. Manuel Valdés Campa para sustituirle, y con él solamente se entenderán los señores suscriptores de este periódico en dicha localidad. El Sr. Valdés Campa efectuará los cobros correspondientes al actual trimestre, ó sea desde 1º de Abril.

Habana 1º de Mayo de 1903.

EL ADMINISTRADOR,
J. M. Villaverde

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

EL CONGRESO MEDICO

Madrid, 30.--**Hoy celebró su sesión de clausura el Congreso internacional de Medicina.**

El Presidente del mismo pronunció con este motivo un sentido discurso de despedida á los delegados.

El próximo Congreso se efectuará en Lisboa en 1906.

LOS CONGRESISTAS CUBANOS

En la conferencia que dieron ayer en el Ateneo Científico y Literario los Delegados de Cuba al Congreso Médico Internacional, los doctores don Juan Santos Fernández y don Gustavo López elogiaron al Gobierno de su país por la atención preferente que dedica al ramo de Sanidad.

Dichos delegados contestaron á varias preguntas que se les hicieron y resolvieron algunas dudas siendo muy aplaudidos.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El Jefe del Gobierno expuso á S. M. el programa de los próximos trabajos parlamentarios. Entre éstos figuran el proyecto de ley sobre descanso dominical, el de establecimiento del servicio militar obligatorio y personal y el de reforma de las leyes municipal y provincial.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34-24.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MATANZAS DE JUDIOS

Viena, Abril 30,--**En cartas particulares que se han recibido aquí, se dice que pasa de 300 el número de los judíos que fueron muertos en Kishineff, Rusia Oriental, en los recientes disturbios que hubo en dicha ciudad.**

LA EXPOSICIÓN

San Luis, Abril 30.--**Ha sido muy imponente la apertura de la Exposición Internacional que se ha efectuado hoy.**

Hablaron el Presidente Roosevelt y el ex-Presidente, Groven Cleveland.

CATÁSTROFE DE FRANK

Nueva York, Abril 30.--**Se ha averiguado que el pueblo de Frank, en la Colombia Inglesa, ha sido destruído por el desprendimiento de la montaña la Tortuga, cuya cima que tenía una elevación de 4.400 piés se desplomó sobre el valle, habiendo habido después varios otros desprendimientos más pequeños, y se asegura que siguieron á estos últimos, algunas explosiones.**

BUENA BÓVEDA

Salónica, Abril 30.--**En la noche anterior, se introdujeron varios ladrones en el Banco Otomano de esta ciudad, y á pesar de haber tratado de hacer saltar con dinamita las puertas de la bóveda, asegúrase que no pudieron lograr su objeto.**

Noticias Comerciales

Nueva York, Abril 30.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 5.1|4 á 5¾ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.84-50.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87-70.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.11|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.3|4

Centrífugas en plaza, 3.11|16 cts

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3|16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 3 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $15.75.

Harina patent Minnesota, á $4.30.

Londres, Abril 30.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 9d.

Mascabado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s. 3¾ d|.

Consolidados, ex-interés, á 91.13|16

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 87.

París, Abril 30.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 67 céntimos.

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Marzo 2 de 1903.

Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

Llegan á la Habana: los martes, jueves y sábados, á las 6 A. M.. hora de la Habana.

Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados.

La correspondencia se cierra á las 11 y 30 de la mañana.

Línea de New York directamente.

Llegada á la Habana, los lunes y miércoles, á las siete a. m.

Salida de la Habana, Suprimida.

Para Tampico todas las semanas, sin día fijo.

Para Méjico todos los lunes.

FERROCARRIL CENTRAL

Salidas. Los martes, jueves y domingos á las 7 a. m.

Llegan los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 30 p. m.

José A. Alvarez.

El Administrador.

EL PLUMAJE DEL PAJARO

es lo que dá á éste más ó menos valor. El color de la carne es el mismo que el de cualquier otro pájaro, pero el mundo aprecia lo primoroso y lo gentil. Hasta ahora se ha traido á Cuba Mimbre estilo "SIGLO XVI." Nosotros somos los primeros en importar MIMBRES EN COLORES, hechos expresamente para esta casa en VERDE, CAOBA, CEREZO, BLANCO, etc., de un efecto sublime. Otras casas los importarán después que nosotros los hayamos anunciado é introducido y queremos que conste para referencia futura. Este mimbre no cuesta más que el otro.

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBRAPIA 55-57 ESQ. A COMPOSTELA.-TELEF. 117.
c666 5 Ab

GIROS POSTALES

(MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $ 2-50	hasta	$ 5,	5	cts.
„ 5	„	10,	8	„
„ 10	„	20,	10	„
„ 20	„	30,	12	„
„ 30	„	40,	15	„
„ 40	„	50,	18	„
„ 50	„	60,	20	„
„ 60	„	75,	25	„
„ 76	„	100,	30	„

Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Abril 30 de 1903.

Azúcares.—El mercado local sigue sin variación á lo anteriormente avisado.

Sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

3000 sacos centf. pol. 95, á 3.37¾ rs. arroba. Almacenes.
4000 id. id. pol. 95, á 3.40 rs. arroba. Especulación.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos.

Cotizamos:

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v	20.1|8	19.3|8
" 60 d|v	19.3|8	18.7|8
París, 3 d|v	6.1|8	5.3|8
Hamburgo, 3 d|v	4.1|8	3.1|4
Estados Unidos 3 d|v	9.3|8	8.3|4
España, s| plaza y cantidad 8 d|v.	21.¾	22.¾
Dto. papel comercial	10 á 12	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.1|8	á	9.1|4
Plata americana	9	á	9.1|8
Plata española	79.7|8	á	80

Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d|v	20⅛	19⅝	p.§ P
„ 60 d|v	19¾	18⅞	p.§ P
París, 3 d|v	6⅛	5⅝	p.§ P
Hamburgo, 3 d|v	4⅛	3¼	p.§ P
„ 60 d|v		2½	p.§ P
Estados Unidos, 3 d|v	9⅜	8¾	p.§ P
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	21⅝	22¾	p.§ D
Greenbacks	9¼	9⅛	p.§ P
Plata americana	9⅛	9	p.§ P
Plata española	80	79⅞	p.§ V
Descuento papel comercial	10	12	p. anual

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, á 3 7|16 rs. arroba.
Id. de miel, polarización 89, 2½

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	114	114½
Id. id. id. id. en el extranjero	114¼	114¾
Id. id. (2ª hipoteca), domiciliado en la Habana	97	97½
Id. id. id. en el extranjero	97¼	97¾
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	113	116
Id. 2ª id. id. id	104	106
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	104	106
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	99	103
Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	97	99
Id. 2ª id. id. id	41½	43¾
Id. convertidos id. id.	60	65
Id. de la Cª de Gas Cubano	75	80
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	92	95
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Cº	110	115

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	64	64¾
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	45	50
Banco del Comercio de la Habana	28	30
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	65	65¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	88	88½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	83¼	83¾
Compañía del Ferrocarril del Oeste	109	111
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	100	103
Id. id. id. (acciones comunes)	45½	53
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	6	10
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	10¾	10⅞
Compañía Dique de la Habana	80	85
Red Telefónica de la Habana	72	75
Nueva Fábrica de Hielo	70	75
Ferrocarril de Gibara á Holguín	22	28

SENORES CORREDORES DE TURNO

Cambios: D. G. Moré.
Azúcares: D. Guillermo Bonnet.
Valores: D. Saturnino Parajón.

Habana, Abril 30 de 1903.-El Síndico Presidente, *Francisco Ruz.*

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3½ á 3¾ valor.
PLATA ESPAÑOLA: 79⅞ á 80½

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.§
Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca	112¾	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	96½	99
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	60	74
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	63½	64¾
Banco Agrícola		
Banco del Comercio	20	30
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	64½	64¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	85⅞	89½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	83	84¼
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	125
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem, idem, acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	1¼	15
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	10⅝	10⅞
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	41¼	41¾
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	45	65
Red Telefónica de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía del Dique Flotante		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	⅛	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	105	120
Nueva Fábrica de Hielo	50	100
Refinería de Azúcar de Cárdenas		
Acciones		
Obligaciones serie A		
Idem serie B		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Acciones		
Obligaciones	85	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales		
Acciones	1	10
Obligaciones	3	9

Habana 30 de Abril de 1903.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 30

Almacén:

25 pt. vino Pera Gran $55 p.
20 |2 id. id. id. $55 las dos |2.
20 |4 id. id. id. $55 los 4|4.
12 cº |2 bllas. Ron Negrita $6.50
50 gf. ginebra Bols $8.50 uno.
40 cº manteguilla Bruan $18 qt.
12 cº ponche Español $12 una.
10 cº amontillado España $10.50 una.
14 cº anís del mono $9.50 una.
40 cº ferez surtido J. Ruiz y Cp. $4.50 una.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Abril 30 Martin Saenz: Barcelona y escalas.
„ 30 Onton: Amberes y escalas.
Mayo 2 Alfonso XIII: Santander y escalas
„ 2 La Normandie: Saint Nazaire.
„ 2 Buenos Aires: Veracruz.
„ 3 Monserrat: Cádiz y escalas.
„ 4 Monterrey: New York.
„ 4 Giuseppe Corvaja: Mobila.
„ 4 Chalmette: New-Orleans.
„ 4 Conde Wifredo: New Orleans.
„ 5 Esperanza: Veracruz y Progreso.
„ 5 Miguel Gallart: New-Orleans.
„ 6 Morro Castle: New York.
„ 6 Euskaro:-Liverpool y escalas.
„ 6 Mercedes de Larrinaga: Liverpool.
„ 9 Mainz: Bremen y escalas.
„ 11 Ulv: Veracruz: Mobila.
„ 14 La Normandie: Vecacruz.
„ 14 Ernesto: Liverpool.

SALDRAN

Abril 30 Havana: New York.
Mayo 1º Ulv: Mobila.
„ 2 México: New York.
„ 2 Roland: Bremen y escalas.
„ 3 Alfonso XIII: Veracruz.
„ 3 La Normandie: Veracruz.
„ 3 Buenos Aires: Nueva York y escalas.
„ 4 Monserrat: Colón y escalas.
„ 4 Monterey: Progreso y Veracruz.
„ 5 Conde Wifredo: Coruña y escalas.
„ 6 Miguel Gallart: Canarias.
„ 7 Esperanza: New York.
„ 8 Giuseppe Corvaja. Mobila.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 30:

Cayo Hueso, en horas, vp. am. Ulivette, capitan Allen, ton. 1604, con carga, correspondencia y 13 pasajeros á G. Lawton, Childs y Cp.
De Filadelfia, en 7 días, vap. ngo. Uriken, cap. Pedersen, ton. 2376, con carbón mineral á L. V. Placé.
De Barcelona y escalas, en 66 días, bca. española San José, cp. Olive, ton. 851, con obras de barro al Caditan.

SALIDOS

Día 30:

Cayo Hueso, vp. am. Olivette.
Nueva York, vp. am. Havana.
Galveston, vp. ngo Nord.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De Tampa y Cayo Hueso en el vp. am. Olivette:

Sres. Robert Pause—Chas S. Brown—S. C. Patterson—V. García y 1 de familia—D. Brocchi—E. Landera—F. Perez—P. Vidal—Leonor García—D. Ponce—A. Deshan—G. S. Waill.

Buques con registro abierto

Nueva York, vp. am. Havana, por Zaldo y Cp.
Nueva York, vp. am. Santiago, por Zaldo y Cp
Nueva York, vp. am. México, por Zaldo y Cp.
Mobila, vp. ngo. Ulv, por L. V. Placé.

Aperturas de registro

Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, vap. esp. Buenos Aires, por M. Calvo.
Veracruz, vp. francés La Normandie, por Bridat, Motros y Cp.
Colón, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vapor esp. Monserrat, por M. Calvo.

Buques despachados

Cayo Hueso y Tampa, vp. am, Olivette, por G. Lawton, Childs y Cp.
38 |3 tabaco en rama.
68 pacas id. id.
28.075 tabacos torcidos.
Canarias, Cádiz, Barcelona y escalas, vap. esp. Pio IX, por Marcos, Hnos. y Cp
58.760 tabacos torcidos.
219.763 cajillas cigarros.
1.590 lb. picadura.
477 pp. aguardiente.
39 |4 pp. id.
7 bocoyes id.
3 ½ botas id.
20 bocoyes miel de abejas.
1 pipa id. id.
4 cj dulce.
1 cj azúcar.
1 sr café.
2 bles. id.
6 pacas esponjas.
13 bultos madera.
2 cj efectos.
1 yegua.
Galveston, vp. ngo. Nord, por Silveira, Gómez y Compañía.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 34.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 7 156-1 En

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.

c 583 78-23 Ab

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona. Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.

c 298 156-15 Fb

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 535 78-1 Ab

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon. México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 537 78-1 Ab

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 540 78-1ºAb

Empresas Mercantiles y Sociedades.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS, Limited

SECRETARIA

AGUIAR 81.-HABANA

Los Sres. Oliver, Bellsoley y Compañía, como apoderados de los herederos de D. Joaquín María de la Peña, que son sus hijos D. Joaquín y Dª María de la Asunción de la Peña y Gutiérrez, sus nietos Dª Amelia y D. Manuel Fernández Soto y de la Peña y su Viuda Dª Dolores Gutiérrez y Manegia, han participado á esta Empresa el extravío de los títulos de acciones de cien pesos cada una, de la extinguida "Compañía Consolidada de Ferrocarriles de Caibarién á Santo Spíritu", números dos mil trescientos setenta y cuatro, dos mil trescientos setenta y cinco, dos mil trescientos setenta y seis, dos mil trescientos setenta y siete, dos mil trescientos setenta y ocho, siete mil quinientos sesenta, ocho mil quinientos siete, nueve mil ciento setenta y tres y diez mil cuatrocientos treinta, expedidas en 31 de Julio de 1872, que en junto hacen la suma de novecientos pesos en oro español, con objeto de que se les expida un documento que acredite que el Sr. Joaquín María de la Peña era poseedor de dichas acciones; y constando en los Libros de la Compañía que dichas acciones fueron expedidas á nombre de dicho Sr. Joaquín María de la Peña y que no han sido cangeadas posteriormente por las emitidas por la "Compañía Anónima de Ferrocarriles de Caibarién á Santo Spíritu", ni por la "Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién", sucesores de aquella, se anuncia por este medio su extravío, durante diez días seguidos, en la Gaceta Oficial de la República y "DIARIO DE LA MARINA", de esta Capital, conforme al Artículo once de los Estatutos de la última de las Compañías aludidas, á fin de poder expedir el correspondiente atestado, si después de los cinco días de la última publicación, no se presentare reclamación en contrario debidamente justificada, pues se declararán nulos y sin ningún valor ni efecto los mencionados títulos extraviados.

Habana, 23 de Abril de 1903.

EL SECRETARIO,
Juan Valdés Pagés

C 700 10-24 Abl.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAIS, LIMITED

SECRETARIA

Aguiar 81.—Habana.

La Junta Directiva de esta Compañía ha declarado un dividendo de SESENTA Y DOS CENTAVOS ORO ESPAÑOL por acción por cuenta del correspondiente al año social que terminará en 30 de Junio del presente año.

Lo que se avisa á los señores Tenedores de acciones preferentes al portador emitidas para esta Isla, á fin de que pasen á cobrar dicho dividendo al Banco Español de la Isla de Cuba que lo pagará mediante la entrega de los respectivos cupones con factura de ellos que formarán en esta Oficina Aguiar número 81 y 83, presentándolos previamente al que suscribe para su confronta.

En esta Secretaría se facilitará á los señores accionistas ejemplares impresos de dichas facturas.

La confronta y pago se hará todos los días hábiles de una á tres de la tarde, á partir del día 30 del corriente mes.

Habana 28 de Abril de 1903.—El Secretario, *Juan Valdés Pagés.* c 724 8-30

Banco Nacional de Cuba.

(National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

c 570 1 Ab

AVISOS

AVISO á los navegantes. República de Cuba. Departamento de Obras Públicas. Servicio de Faros. Habana 11 de Abril de 1903. Faro del Morro de Santiago de Cuba. Habiéndose inutilizado durante la guerra hispano-americana el aparato de 4ª orden que hasta esa época señalaba la entrada del puerto de Santiago de Cuba, y habiendo sido dicho aparato sustituido á poco de establecerse la paz por otro del propio orden compuesto de tres lentes y tres reflectores esféricos, por si no ha llegado á conocimiento de la generalidad de los navegantes la variación en la característica de la expresada señal, se avisa por el presente que la del aparato actual es de *un destello de luz blanca cada treinta segundos.* Este aparato está instalado en el propio lugar de la misma torre de hierro pintada de blanco y establecida á 2½ cables al E. del fuerte del Morro, en que estaba el anterior, y por lo tanto su plano focal está situado á 69.50 metros sobre el nivel medio del mar y á 7.20 metros sobre la planta de la torre. La posición geográfica de la torre, según el Derrotero de las Islas Antillas publicado por el Depósito Hidrográfico de Madrid en 1900 es como sigue: Latitud 19° 57'' 30'' .82 N. Longitud 75° 52' 13'' .05 O. de Greenwich. E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros. Vto. Bno. Manuel L. Diaz, Secretario de Obras Públicas.

C 715 alt. 6-28

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura del Distrito de la Habana.—22 de Abril de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 7 de Mayo de 1903, se recibirán en esta Oficina, Calzada del Cerro número 440 B., proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un trozo de carretera entre Rancho Boyero y Mazorra. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Ricardo V. Molina, Ingeniero Jefe.

c 695 alt 6-23 ab

Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Puerto Príncipe.—13 de Abril de 1903.—Hasta la una de la tarde del día 5 de mayo de 1903, se recibirán en esta oficina, República n. 92, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un puente de acero y sus aproches sobre el arroyo "La Mula", en el camino de Nuevitas á San Miguel.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—*Pompeyo Sariol,* Ingeniero Jefe. C—638 alt 6-A13

ANUNCIO.—Licitación para el suministro de piedra machacada en los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Pinar del Río a la Coloma.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Pinar del Río.—Hasta las dos de la tarde del día 6 de Mayo de 1903, se recibirán en esta Oficina, antiguo Cuartel de Infantería, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de mil quinientos (1,500) metros cúbicos de piedra picada y depositada en los kilómetros 6, 7 y 8, de la carretera de Pinar del Río á la Coloma.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pinar del Río 21 de Abril de 1903.—*Estéban Duque Estrada,* Ingeniero Jefe.

C—698 alt 10Ab24

¡NO MAS CANAS!

La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Roig, deja teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y hace renacer el cabello devolviéndole su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata. En la misma se tiñe por sólo $2 plata, contando con un personal inteligente y se pasa á domicilio.

AGUA MARAVILLOSA: vuelve la juventud de 15 años, el cútis hermoso y fresco. Vale 25 centavos plata. Sólo con mojar la punta de la servilleta en dicha agua y pasarla por la cara deja el cútis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito: O-Reilly 44, tienda de ropas. 4058 24-29-13-30

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cuando os canseis de tomar todas las medicinas para curar vuestros males, cuando vuestro mal sea crónico y desespereis de la curación, escribir al "Departamento del Digestivo SANSORES' CORRALES 2, y contestaremos Gratis las consultas á los enfermos del interior de la Isla. 3955 4-28

GUANA (SEIBON) 1ª y 2ª se venden en Mercaderes 7.—Habana.—Böning & Krause.

2219 78M25

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que perseguiremos con todo el rigor de la Ley á los usurpadores de nuestra Patente por la desmenuzadora de caña sistema "KRAJEWSKI" y haremos uso de los demás derechos que nos competen contra los que adquieran los productos de tal usurpación.

Habana, 20 de Abril de 1903.

Frajewski-Pesant Company.

C—677 15-A21

COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de SANTO TOMAS N. 7, esquina á Tulipán.--Rafael Pérez.

3175 30a A6 31d A8

CORRESPONDENCIA

Madrid, 8 de Abril de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Sucesos muy pequeños en su origen han alterado los ánimos en todo el reino, y durante unos días hemos respirado aire de tempestad, amagando en varios puntos el motín de la calle rebeliones audaces cuyo fin era difícil alcanzar. Pero aún habiendo sido graves las turbulencias más en lo moral que en los hechos materiales, si se ha de rendir culto á la verdad, hay que decir previamente que las exageraciones de los relatos publicados por la mayoría de los periódicos y los comentarios airados y furibundos, así de la prensa como de los oradores populares, han ido tan lejos y han abultado con tal exceso cuanta ha ocurrido, que han acabado por achicar el efecto y hasta por reducir á más cortas proporciones la protesta cuando se quiso pintar como tragedia espantosa lo que sólo fué vulgar y lastimoso caso de las demasías policiacas y de efímero tumulto demagógico.

Dando de mano al tono exaltado y declamatorio que preponderó estos días, y prescindiendo de las pasiones candentes, no ajenas al interés de partido, que han inspirado los ataques y las defensas, he de recapitular en breves líneas la historia de los acontecimientos, depurados por un imparcial exámen y un estudio puntual de los datos, sin rehusar censura y sin admitir inculpación fantástica.

Todo cuanto se diga en contra del poco tino del Gobernador de Salamanca y de su imprudencia temeraria, así como de la grosera violencia del inspector de policía y de la brutal y sangrienta intervención de la Guardia Civil contra los estudiantes me parece poco. Un polizonte abofeteó á un alumno de la Universidad: los compañeros de este protestaron, y en formas corteses y dignas reclamaron al gobernador un desagravio á la clase. La primera autoridad civil los recibió mal, y con destemplanza recusó su empeño. Los estudiantes que un mes ha habían logrado por el procedimiento de la huelga y de las manifestaciones que el gobierno cediera en las reformas para los exámenes de la licenciatura, acudieron á la agitación acostumbrada, negándose á entrar en las aulas y recorriendo las calles con los gritos y alborotos propios del caso y de la edad. Los agentes de Orden Público, encargados de disolver los grupos, eran escasos en número, tal vez seis ú ocho y además, obedecían al inspector que había ofendido á la clase escolar. Los encuentros en la vía pública no tuvieron importancia y llevaron la mejor parte los intrépidos descendientes ó herederos de don Julio de Montemar, de don Serafín de la Ronda y de tantos otros legendarios personajes de las aulas salmantinas. Intervinieron en son de paz los catedráticos y el rector, y unas veces deponía la juventud bulliciosa sus furores bélicos y otras veces desahogaba su ira rompiendo los cristales del gobierno civil ó apedreando á los guardianes del orden. En estas alternativas perdió el juicio el gobernador, y subiéndosele á la cabeza el principio de autoridad echó á la calle á la Guardia Civil con órdenes de que á todo trance dominara el tumulto. Aquí empieza ya lo grave de la culpa, porque las autoridades no pueden ignorar que la Guardia Civil, después de los últimos sucesos de Barcelona, está resuelta á no dejarse apedrear impunemente, y que al ser agredida, ha de responder siempre enérgicamente con las armas puestas en sus manos, negándose á ser ludibrio de la muchedumbre amotinada. El medio de represión era ferozmente desproporcionado para el caso: los muchachos á más de la disculpa de pocos años que debía servirles en cierto modo de escudo, arrojaban piedras, mientras que enfrente se les ponía hombres aguerridos, recios, acostumbrados á la dura vida del campo y á la persecución de los criminales y teniendo en sus manos el terrible Maüser de disparo certero, de tiro rápido y de aterrador alcance. Sucedió lo que era de temer: los estudiantes se refugiaron en la Universidad; trataron de hacerse allí fuertes, y la Guardia Civil hizo fuego, matando á tres adolescentes dentro de aquella casa veneranda, glorioso sagrario de las ciencias y de las artes españolas.

El eco de aquellos disparos resonó en todos los corazones, arrancando lágrimas á los ojos y despertando noble y ardiente indignación. La universidad de Salamanca personifica y encarna lo más hermoso y lo más querido de nuestra historia intelectual y del alma de la patria. Remóntase su fundación á los primeros años del siglo XIII: al rey San Fernando y á D. Alonso el Sabio debe sus privilegios y sus primeros fueros académicos: allí se enseñó públicamente por vez primera y antes que en otra nación alguna la medicina, recogiendo la enseñanza de Averroes, de Avicena y de toda la escuela de los árabes de Córdoba. Sus maestros públicos concurrieron á la formación de las Siete Partidas y de las Tablas Alfonsinas: de allí salió Alfonso el Tostado para asombrar al mundo con su ciencia en el Concilio de Basilea, y Arias Montano y otros insignes Padres del Concilio de Trento. Antonio de Nebrija, el sumo maestro del Renacimiento, Francisco Salinas, el divino ciego, Bartolomé Ramos, el músico insigne, el Brocense y otros cientos y otros miles que prepararon nuestro siglo de oro en las letras y que eran solicitados por los centros científicos de París, de Viena, de Oxfort y de Italia.

Hijo de aquella universidad fué el gran Cardenal Cisneros, y aún se conserva allí la cátedra en que el dulcísimo Fr. Luis de León pronunciaba aquellas sublimes palabras de: "Decíamos ayer".

Y no extraña aquella casa gloriosa á las humanitarias leyes de Indias, tan mal cumplidas por los conquistadores, apoyó resueltamente la santa campaña de Fr. Bartolomé de las Casas, enviando á Valladolid, Corte entonces de la monarquía, para que defendiera en nombre de la universidad al apóstol de los indios y los derechos del hombre.

Decayeron aquellos estudios, así por las guerras continentales como por la despoblación de España en los siglos que siguieron al descubrimiento de América; pero todavía á fines del XVIII y principios del XIX allí cantó el tierno y clásico Melendez Valdés, allí se formaron Quintana, Muñoz, Torrero y Sánchez Caballero, formándose un núcleo inteligentísimo que acogió lo más puro é ideal del espíritu democrático de la revolución francesa.

Los tiempos de más postración para aquel centro docente ha sido la última mitad del siglo XIX hasta nuestros dias en que lleva una vida artificial que se sostiene sólo con los recuerdos y el amor á las tradiciones. Ha determinado esa situación aflictiva la existencia de otras muchas universidades en capitales más populosas que atraen á sus Facultades á los hijos de las regiones respectivas, Santiago se lleva á los gallegos; Oviedo á los asturianos; Zaragoza, á los aragoneses, y Valladolid, lo más florido de Castilla, y de esta suerte Salamanca se halla en el centro de un círculo cuyos puntos tienen más importancia y ejercen más atracción que ella misma, quedándole un escaso contingente del antiguo reino de León. Esta ausencia de alumnos hizo caer á aquel claustro en un gravísimo y censurable error hace algunos años y señaladamente á raiz de la revolución del año 68. Temiendo que el vacío de las aulas determinara el agregar aquella universidad á otra más concurrida, se empezó á dar todo linaje de facilidades para los exámenes y colación de grados. Hubo una época desde el 69 hasta el 74 ó el 75 en que multitud de personas, algunas de ellas de edad nada juvenil, hicieron viajes á la ciudad del Tormes y aprovechando la libertad de enseñanza, no reglamentada todavía, se hicieron licenciados en Derecho Civil y Canónico en menos de una semana. Corregido algún tanto ese escándalo, se recurrió para aumentar la matrícula á entenderse con la universidad Católica de Deusto (Bilbao) siendo los jesuítas los que al traer sus alumnos á Salamanca para el examen, decidían de su aprobación y de sus notas. Ultimamente se había puesto mano en la corrección de tales abusos y al ser nombrado rector un catedrático eminente en el saber y de gran rectitud y entereza de carácter, el Sr. Unamuno, principiaron á reverdecer los antiguos laureles académicos en aquel arbol tan excelso y venerable.

Sin recordar tales vicisitudes de la historia, el nombre de Salamanca y el de sus profesores y estudiantes figuran en la opinión y en el sentimiento de todo el país como título de nobleza y como timbre de antiguas é inmarcesibles honras. Por lo cual la noticia del atropello y la idea de ser aquellos claustros salpicados de sangre inocente produjeron en toda la Península una explosión de ira y de protesta. Se izó la bandera á media esta en universidades é institutos: los estudiantes llevaron lazos de crespón en el brazo durante algunos días, y varias comisiones acudieron á los funerales de las víctimas.

El gobierno se apresuró á desagraviar la opinión ofendida: destituyó al gobernador de Salamanca y al inspector de policía, mandando proceder de oficio judicialmente contra ellos para depurar las responsabilidades y aplicar el castigo á que hubiere lugar. El claustro de la universidad salmantina acordó mostrarse parte é incoar la acción pública en el proceso. Realmente no podía hacerse más, á menos que no se hubiera procedido á lynchar á los polizontes y autoridades á quienes se les imputaba la culpa de los hechos.

Sin embargo, la clase escolar de España no se ha dado por satisfecha con esto y se ha lanzado á la calle cometiendo no pocos excesos y pidiendo resoluciones extravagantes é imposibles. En Madrid ocurrieron los primeros trastornos. El primer día dos ó tres mil alumnos de la Central y de San Carlos hicieron una manifestación ruidosa, y aunque el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación recibieron sus comisiones y dándoles la razón, prometieron hacer justicia, los manifestantes rompieron algunos cristales en edificios públicos, profirieron gritos de muera Maura y apedrearon á los guardias de Orden Público. El gobernador, bien escarmentado de lo contraproducente de las represiones violentas, bien por considerar que la juventud indignada reguería alguna expansión, dió orden á sus agentes de que no emplearan la fuerza para disolver los grupos, y así fué que en aquella jornada no hubo ni un sólo contuso entre los alborotadores, mientras que resultaron heridos de pedradas unos diez ó doce guardias de Orden Público.

Al día siguiente se agregaron al motín algunos republicanos que no querían desaprovechar la ocasión de quebrantar al gobierno, y algunos elementos malsanos de las casas de juego que están cerradas, y cuyos *bravos* y dependientes no perdonan medio de hacer sentir su despecho y rencor. El episodio que en estas revueltas adquirió verdadera importancia, se desarrolló en la calle de Lavapiés, el histórico centro de las manolas y de los chisperos, descriptos por don Ramón de la Cruz.

Los grupos jaleadores se propusieron buscar á las cigarreras para asociarlas á la manifestación, y les salió al paso para impedirlo un destacamento de guardias de Orden Público. Limitáronse éstos primeramente á dar cintarazos y golpes de plano con los sables; pero aprovechándose la gente levantisca de aquellos barrios de los materiales de una casa en construcción, hizo caer una lluvia de piedras sobre los agentes de la autoridad. Muchos vecinos desde los balcones arrojaban á los guardias tiestos, pucheros, cazuelas y hasta baldosas. La fuerza pública avanzaba, pero se veía obligada á replegarse, hasta que de los grupos del paisanaje (allí no habia ya estudiantes) partieron dos ó tres disparos de revólver y de un balcón alguno de escopeta. Los guardias que se vieron obligados á refugiarse en la Delegación recibieron orden de avanzar y ya entonces hicieron uso de sus revólveres y algunos del remington. En la refriega cayó muerto un mozalbete que capitaneaba un grupo y que con bravo arrojo se había estado batiendo por largo espacio en los sitios de más peligro: hubo también otros dos heridos del pueblo y cinco ó seis de los agentes de la autoridad. La llegada de la Guardia Civil puso fin á la refriega, que hasta entonces iba casi muy igual, y al aparecer los caballos de la benemérita huyeron los amotinados sin que haya habido que deplorar otros encuentros de bulto.

Aquella tarde por más que Madrid estaba completamente pacífico y circulaban coches y tranvías no encontrando los transeuntes obstáculo alguno en las vías principales corrieron por todas partes las noticias más estupendas. Decíase que el número de muertos había llegado á 18 y 50 ó 60 los heridos. Se describía la muerte de un niño de 10 años y los actos heróicos de varias vendedoras de verduras y por último, se anunciaba furiosas represalias de masas *vilmente asesinadas*. La prensa aquella noche apareció como si estuviera escrita con sangre y fuego: cada artículo era una bomba de dinamita, y cada relato una proclama incendiaria. Sólo por los títulos que en algunos periódicos servían de epígrafe á los pormenores de la crónica, puede juzgarse; eran de este tenor: "Empieza la batalla..." "Se generaliza el combate..." "El pueblo asesinado..." "Tiros contra la Cruz Roja..." etc., etc. Un periódico muy leído acababa la reseña, diciendo: "Todo hace creer que esta noche será tristemente memorable". Otro escribía: "De los guardias de Orden Público sólo hay siete heridos, por *desgracia* leves". Se ha pintado á dos mozos que apedreaban á los guardias como héroes del romance ó de la epopeya, y se ha aplaudido á las bravías que á mansalva arrojaban macetas sobre los infelices agentes, ni más ni menos que á nuestras abuelas cuando en el 2 de Mayo lanzaban cuanto tenían á mano sobre los soldados de Murat.

Cuando en el extrangero y en las provincias se hayan leído esas trágicas reseñas no podrán creer que la refriega duró media hora escasa y que sólo hubo un muerto y dos heridos de alguna gravedad. Se hace ascender el núme-

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Alfonso XIII

Capitan DESCHAMPS

saldrá para VERACRUZ

el día 3 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajerospara dicho puertos

Los billetes de pasaje solo serán expedido hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el dia 2.

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán Aldamiz

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 3 de Mayo á las 12 del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 2

La correspondencia solo se admite en la Administración.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

El vapor

Montserrat

CAPITAN LAVIN

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canarias, Cádiz y Barcelona.

el 4 de Mayo á las cuatro de la tarde llevan do la correspondencia púclica.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curaçao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el dia 1º y la carga á bordo hasta el dia 2.

Informarán sus Consignatarios:

M. CALVO, OFICIO NUMERO 28.

EL VAPOR

Alfonso XIII

Capitan DESCHAMPS

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y dia de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos plata cada baul.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo lacual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos.

c 538 78-1 Ab

Comp.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor

"PRINZ ADALBERT"

Capitán WITT

saldrá directamente para

Veracrúz

el 2 de Mayo á las 6 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En primera Cámara $25-00

Ida y vuelta $45-00

En tercera Cámara $12-00

EN MONEDA AMERICANA

El vapor estará atracado al espigón número 1 del muelle de San José donde los pasajeros podrán embarcarse desde las 4 de la tarde en adelante.

De más pormenores informará el Consignatario

ENRIQUE HEILBUT

SAN IGNACIO 54

C 714 5-28

NUEVA LINEA

DE VAPORES DE DOS HELICES

PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO

DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

Esta línea será servido por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ," de porte de 8.000 toneladas, y todos construidos en 1902. Dichos vapores se han construido expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo interior y comodidades para los viajeros son iguales á los mejores que hacen el servicio entre New York y Europa.

Pasajes de Primera y fletes á precios módicos.

La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA:

Prinz Adalbert ..... *Mayo 25*

Prinz Sigismund ..... *Julio 8*

Prinz Adalbert ..... *Agosto 7*

Prinz August Wilhelm ..... *Septiembre 7*

Prinz Joachim ..... *Octubre 8*

En su viaje de Europa, estos vapores después DE HACER LA ESCALA DE LA HABANA, seguirán viaje para VERACRUZ directamente, tomando pasaje en la Habana igualmente.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acudase al agente

Enrique Heilbut

Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA.

C—619 ..... Ab 8

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

El hermoso vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán Samaranch

de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloy inglés, saldrá de este puerto FIJAMENTE el 6 de mayo á las cuatro de la tarde, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria

Málaga,

Almería y Barcelona

Este vapor no hará cuarentena

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comoddad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios:

C. BLANCH Y COMPAÑIA

OFICIOS 20.-HABANA

c 633 13-22 Ab

Compañía General Trasatlántica

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA Veracruz DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el dia 3 de Mayo, el rápido vapor francés

LA NORMANDIE

Capitán: VILLAUMORAS

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

..... 9-24 A

VAPOR

LA NORMANDIE

Capitan VILLEUMORAS

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA,

SANTANDER Y

ST. NAZAIRE

sobre el 15 de MAYO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán envarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española y 30 CENTAVOS por cada baúl.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

BRIDAT MONT'ROS Y Cª

MERCADERES 35

..... 19-24 A

Empresa de Vapores de Menéndez & Ca.

DE CIENFUEGOS.

Vapor JOSEFITA

AVISO:

Desde el día 1º de Mayo próximo, queda suprimida la escala que hacía en Júcaro el mencionado vapor, y desde cuya fecha tocará solamente en Cienfuegos, Casilda y Tunas.

Habana, Abril 27 de 1903.

Se despacha en San Ignacio 82.

3997 5-28

LINEA LLOYD NORTE-ALEMAN

VIAJE DIRECTO

A CORUÑA

El dia 5 de Mayo saldrá fija y directamente para España el magnífico vapor alemán

ROLAND

de 3.600 toneladas

Capitán: URBAN

Lleva pasaje de cámara y tercera para la CORUÑA á precios muy módicos.

HAY COCINA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

Schwab y Tillmann

San Ignacio 76—HABANA—Apartado 229

Frente á la Plaza Vieja.

4087 6-30

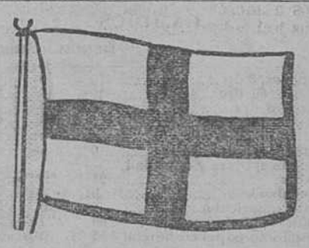

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca.,

de Cádiz.

El vapor español de 5.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Capitan GIBERNAN

Saldrá de este puerto fijamente el 5 de Mayo directo para los de

CORUÑA,

SANTANDER,

CADIZ

Y BARCELONA

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Tambien admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios

Marcos, Hno. y Comp.

OFICIOS 16.

c 490 22 Mz

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. G.

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3206 toneladas

SARNIA,

Capitán: von HOLDT.

Salió de Hamburgo y escalas el 20 de Marzo y se espera en este puerto sobre el 20 de Abril.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YOKR

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 1835 156 D1

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Havana	New York	Abril	30
México	New York	Mayo	2
Monterey	Progreso y Veracruz	...	4
Esperanza	New York	...	7
Morro Castle	New York	...	9
Havana	Progreso y Veracruz	...	11
Vigilancia	New York	...	14
México	New York	...	16
Esperanza	Progreso y Veracruz	...	18
Monterey	New York	...	21
Morro Castle	New York	...	23
Vigilancia	Progreso y Veracruz	...	25
Havana	New York	...	28
México	New York	...	30
Monterey	Progreso y Veracruz	Junio	1º
Esperanza	New York	...	4

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé. Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á

Zaldo y Comp.

CUBA 76 y 78

159 1 En.

C. 6

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A nº 1 en la United States Standard Aeotiation.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

c 458 1 Ab

Vapores costeros.

Compañía Cubana de Vapores Costeros

SOCIEDAD ANONIMA

VAPOR MARIA LUISA

saldrá para SANTIAGO DE CUBA con escalas en NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, MAYARI Y BARACOA el dia 2 de Mayo próximo á las 5 de la tarde desde los muelles de Luz.

Recibe carga y pasajeros á precios módicos, al costado del buque y se despacha por esta Consignación, OFICIOS 33.

Habana, Abril 21 de 1903.

El Srio, Contador,

Julián Mijares González

C 681 9-22

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

VAPOR

AVILES

Capitán SANSON

Desde el MIERCOLES 1º de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª ..... $ 7-00

Id. en 3ª ..... $ 3-50

Víveres, ferretería, loza, mercadería 20 cts

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª $10-00

Id. en 3ª ..... $ 5-33

Víveres, ferretería, loza, mercadería. 15 cts.

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio.

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

c 536 1 Ab

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2'40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 25, altos.

c 565 1 Ab

ro de los disparos hechos por los guardias á 300 ¿Con qué tiraban, ó sobre quién tiraban? ¿Es creible que en una serie de descargas de tal magnitud y hallándose tan próximos los combatientes, no haya habido sino tan escaso número de víctimas? Por que se vea hasta que punto se ha extremado, merecen consignarse los dos siguientes apuntes: Se aseguró que en la esquina de la calle de Peligros en la noche de los sucesos de Lavapiés hicieron los guardias cuatro descargas; averiguado el hecho quedó todo reducido á que hallándose sólo dos agentes en aquel sitio, cómo vieran llegar á un grupo que les arrojaba piedras, dispararon hácia el suelo unos tiros de revólver para que viniera en su auxilio el piquete de la Presidencia del Consejo, que se halla próxima. El otro caso es que, habiéndose hecho constar por los guardias tener varios de ellos agujereado el uniforme por balas de pistola ó de escopeta, contestaron dos ó tres periódicos que los mismos guardias se los habían hecho, para justificar luego el peligro que habían corrido. La hipótesis es tan desatinada cuanto que había que creer que al verse agredidos por las turbas y bajo el riesgo de los proyectiles de los balcones, se habían ocupado en dispararse unos á otros sobre los uniformes por mera vanagloria.

Esa exaltación de los sucesos, si bien lamentables, en sí pequeños, ha ayudado al gobierno bastante en Madrid, porque aquí donde todos éramos testigos presenciales se pudo apreciar que era más el ruido que las nueces, y que habiendo contribuido muchos á un gigantesco movimiento popular, el pueblo se ha quedado en casa y no ha tenido á bien lanzarse por vías revolucionarias en los momentos en que la prensa la azuzaba y se le brindaba con una ocasión propicia.

No ha pasado lo mismo en otras capitales donde se ha creido en las ponderaciones de los periódicos de Madrid, Cádiz, Gijón y Zaragoza han presenciado escenas tumultuarias en las calles, cierre de tiendas y rotura de cristales. La autoridad no se atreve ya á reprimir, y en todas partes las exigencias van subiendo de punto.

En unos sitios reclaman como satisfacción adecuada á los atropellos de Salamanca que abandonen el poder Maura y Silvela, ó lo que es lo mismo, que la regia prerrogativa sea ejercida por unos cuantos estudiantes alborotados. En otras partes se solicita que sea disuelto el cuerpo de la Guardia civil, ó por lo menos que e les quite el Mauser, y que sea dedicada exclusivamente á las carreteras y al campo. Los estudiantes gaditanos piden que sea declarada fiesta universitaria el 2 de Abril, fecha de los crímenes de Salamanca. Y así cada cual quiere imponer acuerdos de los más extremados como si no existiera justicia en España, y cada adolescente imberbe se considera en la plenitud de la soberanía para seguir los impulsos de la pasión irreflexiva del momento.

Todo esto revela un estado de descomposición profunda y un principio de singularísima indisciplina social; sin que los acontecimientos hayan tenido la trascendencia que se ha supuesto, sí, hay que tener presente que esos grandes arranques de rebeldía y de insurrección han despertado simpatías en la muchedumbre y que lo que hemos visto representa un ensayo ó tanteo de lo que pueda emprenderse el día de mañana. Por lo pronto parece el tumulto conjurado; pero los que tomaron parte en la asonada se jactan de su intervención, y el gobierno acobardándose pone especial empeño en disculparse. Los gobernadores de las provincias se esfuerzan en halagar á cuantos protestan, y si en los motines que apedrean los escaparates de las tiendas son detenidos algunos revoltosos, muy luego los ponen en libertad.

Pecando ya por carta de más, ya por carta de menos, el ministerio quedó muy quebrantado, y será un milagro de la Providencia que en las elecciones del día no tengamos motines en varios puntos de España, suscitados por los que con mejores ó peores armas resulten vencidos en las urnas.

Resta, sin embargo, á la postre, una garantía para la seguridad del Estado y el afianzamiento del órden público: el ejército. Hasta ahora sólo han salido á la calle los agentes de la autoridad que tienen el fuero común y la Guardia civil que funciona á las órdenes de las autoridades gubernativas no militares. Cuando esto fuere insuficiente, se proclamaría la ley marcial, y apenas las guarniciones intervergan, los más rebeldes las aclamarían, celebrando el imperio de la paz, si bien dando por muertos á los hombres de la situación política que no hubieran podido gobernar sin la última razón de la fuerza.

H.

LA PRENSA

Nuestro estimado colega *La República Cubana*, que vela con paternal solicitud por la preciosa existencia constitucional y fiscal de los Consejos Provinciales y que en su sección de "Puños y regatones" lleva á mal que *El Nuevo País* les aconseje disolverse, incurre en el contrasentido de aconsejarles también en sus "Cotidianas," sólo que lo hace "desinteresadamente."

Dice:

Permanecer en frente de la opinión general, señalándose por su intransigencia, es una temeridad que únicamente puede traer consigo una tempestad de censuras sin trégua.....

El Consejo debe evitar que esto suceda. Las crísis no se conjuran resistiendo porque sí, y mucho más las de la índole de la en que nos ocupamos. En toda situación difícil cuando no está patente la razón del actor, se transige, porque acusa falta, entre otras condiciones, de habilidad para regir los destinos del agregado.

De ahí que nos creamos, si no sufrimos error, porque entendemos que sin apasionamientos nos hemos colocado en terreno firme para todos, en el deber dar al Consejo un *consejo* desinteresado pidiéndole que en el conflicto en que se encuentra, sepa solucionar éste á la altura que corresponde á un cuerpo democrático, esto es, transigiendo.

Conformes.

Transigir en este caso, es renunciar á los impuestos.

Renunciar á los impuestos es renunciar por los Consejos á la vida.

De renunciar á la vida á disolverse, no va nada.

Transijan, pues, los Consejos

Transijamos.

El sistema de cultura preconizado por el Doctor Zayas para la caña está siendo objeto del más vivo interés dentro y fuera de la isla. Fuera, ya hemos visto cómo se ocupan de él las más importantes revistas de Agricultura. Dentro, he aquí algunos datos que nos ofrece un colega:

Según nuestras noticias—dice—exceden ya de cuarenta caballerías de tierra las que en diversos ingenios situados en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, han sido sembradas con arreglo al método felizmente planteado en el "Carmen", bajo la inmediata dirección del señor don Antonio Fernández de Castro, y frecuentemente recibe el doctor Zayas cartas interesantísimas en las que se piden informes y se anotan observaciones que revelan la inteligencia de las personas que le escriben y su deseo de acertar en la práctica de los ensayos que han acometido con entera fe y buena voluntad. Este es un signo alentador y propio del espíritu de progreso que anima á los hacendados y colonos de Cuba, habituados ya á no contar más que con su sóla actividad, y á desdeñar las injustas y depresivas imputaciones que, con general extrañeza, se les han dirigido, precisamente desde el recinto en que debieran levantarse y no se han alzado voces de simpatía, aliento y auxilio, por su esforzada y patriótica actitud, en la lucha más difícil que en país alguno de la tierra ha tenido que sostener la agricultura.

Pero no son únicamente los hacendados y colonos quienes miran con interés la obra del Dr. Zayas; la prensa periódica de toda la Isla le ha consagrado trabajos encomiásticos, y de varias partes hemos recibido cartas en que se nos pregunta si tardará mucho en aparecer la segunda serie de artículos prometida.

A su vez, la Cámara de Comercio, Industria, Agricultura y Navegación de Guantánamo, por conducto de su respetable Presidente el señor don T. Brooks, ha dirigido al señor Zayas la siguiente comunicación, igualmente honrosa para la Corporación que la escribe y para la persona á quien viene destinada.

Copia á seguida el colega ese documento, en el cual la Cámara de Guantánamo felicita al señor Zayas por sus trabajo y le pide que designe terreno en que una comisión de cultivadores pueda ponerse al corriente de dicho método y estudiarlo en todos sus detalles con el fin de llevarlo á la practica en aquella jurisdicción y, por su cuenta, agrega:

Así es como en lugar tan apartado de esta capital, en Guantánamo, término municipal de tierras feracísimas destinadas en gran parte al cultivo de la caña, se ha acogido el noble y fecundo pensamiento de mejorarlo, para que disminuyendo los gastos y aumentando la producción, pueda la política agrícola de la República entrar pe lleno en una nueva vía, por donde le sea factible luchar con buenas armas en el palenque abierto á la competencia azucarera en el mercado universal. Aquella Cámara de Industria y Agricultura quiere cooperar á la obra del doctor Zayas, y envía comisionados que adquieran informes, para difundirlos entre los cultivadores de la lejana comarca, dispuestos á seguir los métodos y enseñanzas que prometen ensanchor la producción y vigorizar la riqueza de Cuba.

Esa actitud consuela de la triste impresión que deja el espectáculo ofrecido por la Cámara de Representantes al acordar inconsideradamente que se aumenten los gastos públicos, creando una Secretaría de Sacidad y Beneficencia y otra de ¡Guerra y Marina! con su obligado séquito de empleados inútiles, y por los Consejos Provinciales votando impuestos odiosos, porque encarecen la vida, ya tan dificultosa, de los que trabajan y producen.

Tengamos paciencia, y tributemos sincero aplauso á las clases productoras, que conservan aliento para perseverar en su noble esfuerzo, aún viendo cómo se despilfarran las rentas públicas que ellas con tanto trabajo y sufrimientos llevan á las arcas del Tesoro.

No nos oponemos á ello.

Tributemos nuestro aplauso á las clases productoras; pero hagámoslo pronto y con toda reserva.

Porque, tratándose de tributos, cabe en lo posible que ni aún ese respeten los Consejos Provinciales y adelanten la mano para apropiárselo en vista de la mala acogida que han tenido los otros.

Dice *La Independencia*, de Santiago de Cuba, confirmando las noticias de *La Discusión* sobre la actitud del grupo que preside el señor Bravo Correoso, del que es órgano el primero de estos colegas:

A nosotros no nos coge de sorpresa la importcancia que habrá de tener, de ahora en adelante, nuestro grupo representativo; porque antes de hoy, en varios números de nuestro periódico, hemos hablado de la necesidad de llegar á esa cohesión que hoy está definitivamente realizada. Hoy somos los árbitros; los dos partidos más ó menos numerosos que en la Cámara luchan, tendrán que venir hacia nosotros, nosotros no tendremos que ir hacia ellos.

Y, además, quedan enterradas las ilusiones y las esperanzas de los que aquí creían que nuestros representantes, olvidándose de su honor, pudieran hacer pacto con los que no dan paz á la mano ni tregua á la lengua, para escribir y forjar calumnias é injurias tabernarias.

No tenemos que ver nada con radicales de ocasión ni con republicanos conservadores: tenemos fisonomía propia, un programa propio y un partido fuerte y vigoroso que en las próximas elecciones dará nueva muestra de su empuje incontrastable.

«Hoy somos los árbitros... Los dos partidos que en la Cámara luchan, tendrán que venir hacia nosotros...»

Pues, poco se conoce.

Porque, si son los árbitros, debieron ayer decidir en la Cámara la cuestión suscitada por el señor don Enrique Villuendas, que entrañaba la desaprobación del proyecto de ley del Senado organizando las Secretarías del Despacho.

Y el caso fué que los representantes liberales se retiraron del salón al ver que estaban en minoría, impidiendo que hubiese sesión por falta de *quorum*.

De modo que los verdaderos árbitros aquí resultaron los liberales, que dejaron al señor Villuendas, apoyado por los «bravistas», con la palabra en la boca y con toda la intención de un miura contra las Secretarías de Beneficencia y Guerra y Marina.

Cuando un grupo aspira á ser árbitro en estas lides, afina los procedimientos, sabe retraerse en las ocasiones y presentarse cuando no se le espera para decidir una votación. Tal es, por lo menos, la táctica que recomienda el texto de Romero Robledo.

Si ayer los nacionales de Oriente hubieran tenido bien organizado el servicio, habrían hecho creer á los radicales que contaban con mayoría, y presentándose cuando estuviese abierta la sesión, hubieran dado la mayoría á los republicanos, ya que estaba en sus propósitos servirles, dejando á los radicales en minoría.

No lo hicieron así, por no hallarse en completa inteligencia con los republicanos y por echárselas de independientes, olvidándose de que el mejor medio de serlo no es el encender una vela á San Miguel y otra al diablo.

***

Sobre este asunto, en que los bravistas pudieron haber prestado un excelente servicio al país, escribe *El Comercio:*

Por espacio de una hora estuvieron reunidos ayer, por separado, los miembros nacionalistas y republicanos de la Cámara, para ver si llegaban á un acuerdo respecto á si debía ó no entenderse rechazado todo el proyecto de ley del Senado sobre las Secretarías del Despacho, por haberse desechado la enmienda del señor Castellanos que establecía el nombre y número de aquéllas, y después de tanto hablar y tanto discutir, entraron los representantes en la sala pensando los republicanos decir que estaba anulado todo el proyecto y los nacionales que no.

Contáronse los últimos; vieron que estaban en minoría, y digéronse:

—Aquí, lo mejor será que nos vayamos.

Dicho y hecho: fueron desfilando, y cuando ya su correligionario, el presidente Portuondo, estuvo seguro de que no había *quorum*, hizo pasar lista, esperó cinco minutos, y transcurrido tal espacio de tiempo, declaró que no habiendo número suficiente de señores representantes no podía abrirse la sesión, si bien rogaba á las diversas comisiones aprovechasen el tiempo en estudiar y resolver los asuntos que tuviesen pendientes.

De más está decir que no se reunió comisión alguna, que algunos representantes se quedaron alegremente conversando y otros se fueron á su casa ó á donde les dió la gana.

Si en los días sucesivos observan igual procedimiento los representantes, no se celebrará una sesión más en la presente legislatura, al menos mientras siga figurando en la Orden del Día la ley de Secretarías; porque retirándose los miembros de uno ú otro partido cuando estén en menor número que los del contrario, no habrá *quorum* jamás.

Ese es el resultado de haberse querido, porque sí, aumentar dos Secretarías, aquí perfectamente inútiles, la de Sanidad y Beneficencia y la de Guerra y Marina.

En esa reseña hay un ligero error.

Suponer que el señor Portuondo es correligionario de los radicales de la Cámara.

No lo es.

Solamente lo parece.

Según vemos en *La Opinión* de Cárdenas, ha quedade constituido en aquella localidad el partido republicano conservador.

En un manifiesto que publica, así lo declaran los señores Ernesto de Castro, Robreño, R. Jones, Busto, Verdeja, Ros, J. Saez, Veulens, Cabaleiro, Lluría, Suárez y González Benard, personas todas de arraigo y muy conocidas y estimadas de aquella población.

La fusión se ha realizado con la mayor armonía y ha comenzado á organizar las asambleas primarias.

Claro. Allí no hay alcaldías ni jefaturas que disputar.

Todo el mundo se contenta con lo que le dan y con lo que tiene.

Cortamos:

El *Diario Oficial* de la República de Colombia ha publicado un minucioso estado de la emisión é incineración de billetes desde 4 de Enero de 1881 hasta 28 de Febrero de 1903, que en resumen es como sigue:

La Junta Directiva del extinguido Banco Nacional emitió billetes por valor de.....$	27.023.457-00
incineró.....	5.958.924-60
El Consejo de Emisión emitió.....	11.682.049-10
incineró.....	1.636.510-70
La Junta de Emisión emitió.....	621.974.123-90
incineró.....	014.485.613-70
Emisión total.....	660.679.630-00
Billetes incinerados...	22.081.049-00
En circulación .....$	668.598.581-00

Esta cantidad se disminuye por lo que explica la siguiente *Nota*: La Junta, en vista de los billetes inutilizados que se han presentado de las sumas destruidas por incendios, pérdida de buques, etc., etc., de que tiene conocimiento, juzga que del total general de la emisión puede rebajarse del 15 al 20 por 100, que por las causas enumeradas han sido destruidas. De las primeras emisiones de billetes que se hicieron el año 1881, faltan por presentar remesas de alguna consideración, tales como $58.079-80 centavos de la primera emisión hecha por la litografía de Paredes, á pesar de que el Sr. Hein, cuando hizo la emisión americana, le dijo al público que ocurriera á cambiarlos por ésta.

¿Y habrá quien no crea en la bondad de los revolucionarios?

Tal ha dejado la última al país, que ha sido preciso imponer 12 pesos por cada cabeza de ganado vacuno que se exporta para el extranjero. Y ese era el mejor ganado que venía á Cuba.

La nuestra fué más benigna.

No se metió con el ganado vacuno, pero en cambio hizo destrozos en el ganado humano.

Hasta le privó de medicina.

Dijimos ayer á *La República Cubana* que debía asociarse á los que piden la revisión constitucional para suprimir los Consejos Provinciales, aprovechar la ocasión de pedir, de paso, la abolición de la enmienda Platt, porque de una revisión á otra podía pasarse facilmente.

Y el colega, nos contesta en un brillante artículo que nuestra invitación es inoportuna.

No diremos que no; pero rectifique el colega porque la invitación en lo fundamental no es nuestra sino de sus correligionarios los señores Mendoza Guerra y Loinaz del Castillo. Ellos fueron los que hablaron de la revisión constitucional para suprimir los Consejos.

Lo único nuestro es la idea de aprovechar la oportunidad para

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

c 662 1 Ab

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (42)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por

CARLOTA M. BRAEMÉ

y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita

ESTHER LUCILA VAZQUEZ,

(CONTINUACION)

Isabel y el Conde se encontraron en el comedor. Hablaron apenas. Cuando iban á concluir dijo Rodolfo:

—Si os desagrada por qué tratáis con él?

—Olvidáis—repuso Isabel con dulzura—que soy pobre. Mi tía cree que debo pagarle mi deuda de gratitud, por haberme traido á Londres dos temporadas, ayudándole á hacer agradable su casa. No soy independiente. Deseo serlo. Además, no hablan mucho conmigo del Coronel, y en verdad no sé con exactitud de que se le acusa.

—Tenéis razón—contestó el Conde, pensando que tal vez pasaba lo mismo á Gertrudis.

—No obstante—se apresuró á añadir la señorita Hyde—como sois tan bondadoso conmigo y como aprecio mucho vuestra amistad, si me decis que no debo tratarlo lo haré así.

Trajeron las cartas. Lord Castlemaine mientras las leía deseó que su esposa se pareciera á Isabel.

—Señorita Hyde—dijo—tengo que ir ahora á Neath para un asunto importante. Explicad mi ausencia á Gertrudis y decidle que volveré mañana.

Se despidió y salió.

Isabel escribió una tarjeta á la Condesa y la mandó con Fanny. Gertrudis contestó que fuera á su habitación, Todavía no se había levantado.

—Rodolfo ha ido á Neath?—preguntó á su amiga.

—Si. Vas á afligirte?

—¡No! En verdad, Isabel, que no sé que hacer ya. Qué carácter tiene! Me parece que vivo en un volcán. Mi madre me ha escrito—continuó mostrando una carta á Isabel;—no está bien. Sigue en Bath, y desea que yo pase allí tres días para arreglar un asunto de interés con nuestro abogado. Si voy, Rodolfo volverá á enojase.

—De ningún modo. Eso es distinto. Puedes llevar á Fanny. Tu madre está enferma y te llama. Yo estaría intranquila en tu lugar.

—Enconces, crees que debo ir?

—Sin duda. A las cuatro hay un tren para Bath. Allí pasé algunos meses con Lady Cresson.

—¿Quieres acompañarnos?

—Sí, si tú lo deseas.

—Llama á Fanny. Escribiré á Rodolfo y lo incluiré la carta de mamá. Saldremos esta tarde.

La carta fue muy seca. Gertrudis no le perdonaba á su esposo que hubiera amargado su triunfo con crueles palabras.

Mientras la joven almorzaba y escribía á Lord Castlemaine, Isabel puso el telegrama siguiente al Coronel:

—"G. y yo vamos á Bath, á casa de Lady Craven, á pasar tres días. Tomaremos el tren de las cuatro."

Una hora después de recibido, Lennox se despedía de sus amigos para Insnich. Al otro día llegó á Bath.

Una noche pasada conversando con Lady Craven devolvió la alegria á Gertrudis. Su madre no tenía nada; pero era elegante tomar baños medicinales en esa época del año. Por la mañana insistió en que los dos jóvenes fueran á tomar aguas y á dar un paseo. El señor Grimheld no vendría hasta la una Lady Craven apreciaba mucho al abogado, á quien había conocido en su segundo matrimonio, y que fué íntimo amigo de Sir Chislvers Craven. Gertrudis lo miraba como de la familia y le complacía que el Conde lo hubiera encargado de sus negocios y lo tuviera en gran estimación.

Cuando las dos amigas entraron en Sidney Gardens vieron acercarse á ellas al Coronel Lennox, que exclamó;

—¡Qué inesperado placer!

—Verdaderamente inesperado—repuso Gertrudis, saludándolo.—Estoy aquí con mi madre. ¿Qué hada os anunció mi venida á Bath?

—Un genio á quien debo inmensa gratitud,—contestó él, mirando á Isabel.

—¡Desde cuando estais aquí?—interrogó á ella, sin turbarse.

—Hace dos días. Un Comandante de mi regimiento está enfermo en este lugar y, como sabeis, nos queremos mucho en el ejército. Vine al salir de casa de Lady Cresson. Qué cuadros tan encantadores! Nunca he visto nada tan bello! Había poesía y escultura á un tiempo; fué una fiesta para el espíritu. En medio del desierto los recordaré con emoción. Quereis ver las orquídeas?

Entraron en una tienda y pasearon entre las flores hasta las doce. Al volver á casa de Lady Craven, el Coronel las acompañó. Gertrudis é Isabel no dijeron con quien habían paseado aquella mañana.

Lennox fué avisitar á un Comandante que efectivamente estaba enfermo por el abuso del alcohol; pero á quien jamás había pensado volver á ver.

—Con quien habeis pasado la mañana?—preguntó el Comandante.

—Con la señorita Isabel Hyde, una morena preciosa. También ví en el Parque á Lady Gertrudis, esposa del Conde de Castlemaine.

—La conozco. Belleza espléndida y fortuna enorme. El Conde ha tenido suerte. Todo la ha conseguido.

—Si se divorcia perderá la fortuna,—dijo Lennox.

—Divorciarse!—exclamó el Comandante riéndose á carcajadas.—No sabeis que es un matrimonio de amor? Lady Castlemaine es un modelo de virtud. "La reina de las nieves." "La rosa blanca"!

—Suceden tantas cosas increibles!

—Sobre todo cuando existen hombres como vos,—replicó el Comandante.

—Yo no trato á los Castlemaine,—dijo el Coronel secamente.

El Conde al regresar y leer la fría misiva de Gertrudis sintió oprimírsele el corazón.

Fué á comor al club y oyó hablar de Lennox. Decían que estaba en Ipswich y que en breve partiría para Egipto. Rodolfo se sintió feliz.

Gertrudis volvió contenta al parecer; pero algo había entre ellos que hacía sonreir á Isabel.

Lord Castlemaine pensaba en que muy pronto saldrían para Neath y que allí tal vez se haría la reconciliación. No deseaba que la señorita Hyde los acompañara.

Algunos días después, Lady Gordon dió una *garden party*. El jardin parecía la Arcadia.

Isabel estaba encantadora con su aéreo vestido de tul color de rosa; pero, ¿qué era Isabel al lado de Gertrúdis? Lady Castlemaine iba vestida de gasa azul celeste y adornada de azucenas. Llevaba las cándidas flores en los rubios cabellos, en los nevados hombros, en el corpiño y entre los pliegues de la falda.

El Conde, seducido por su infinita gracia y su exquisita belleza, permaneció á su lado largo tiempo; luego, los amigos lo separaron de ella.

Mas tarde, la vista de aquellos que habían hablado en el club de la responsabilidad de los maridos le hizo buscar á la condesa.

Durante media hora buscó en vano. Al fin, la halló en el jardin lleno de flores, entre los verdes laureles que circulaban la fuente de alabastro. Su voz armóniosa se mezclaba al dulce murmullo de las ondas, y sumergía en el agua transparente una azucena tan blanca como su mano. Un hombre la miraba con admiración.

Era el Coronel Lennox.

(Continuará).

pedir la revisión del Apéndice, y esto lo hemos indicado porque creemos haber leído en el programa del partido liberal que tentará por todos los medios legales de conseguir la abolición de esa ley y entre los medios legales que hay para ello se nos figura que pudiera ser uno el de, reunidas las Cámaras para revisar la Constitución en lo referente á los Consejos Provinciales, adoptar el acuerdo, puesto que en ese caso se hallarían con las manos en la masa, de exponer á los Estados Unidos las razones que pudieran hacer oportuna y justa la abolición de la Enmienda Platt. Esta petición de cese, es uno de tantos medios legales de llegar al *desideratum* del colega y del partido que defiende; pero si *La República Cubana* no lo entiende así no hemos dicho nada, y al colega le toca indicarnos cuáles son entonces los medios legales para obtener la abolición que los radicales pretenden.

***

Por lo visto no los hay, y en ese punto el programa liberal engaña al país á sabiendas, según se deduce del artículo del colega, donde se leen las siguientes inapreciables declaraciones.

Dice el colega, después de exponer las razones que le impiden oponerse á la supresión de los Consejos por medio de la reforma constitucional:

Verdad es que el DIARIO nos invita á lanzarnos por ese camino porque somos partidarios de la revisión de la Enmienda Platt, y nos insinúa que debíamos aprovechar la oportunidad de una revisión de los artículos que establecen los Consejos Provinciales, para *revisar* también la ley Platt. Parécenos que el colega no nos dice eso en serio; porque el DIARIO sabe como nosotros que la revisión de la ley Platt no puede ser un acto de la exclusiva voluntad del pueblo cubano, sino planteando la cuestión en el terreno de la fuerza. Una ficción legal la hace aparecer en nuestra vida pública como un acto propio; pero es público, notorio, oficial, que fué votada por los Estados Unidos, é impuesta como una condición—que la mayoría de la Convención cometió el tremendo error de aceptar—para el establecimiento del régimen existente.

Actos de esta naturaleza necesitan para modificarse de la voluntad de las dos partes; á no ser que una de ellas disponga de la fuerza necesaria para anularlo por su exclusiva voluntad. Puede ser que en el porvenir se presenten circunstancias en que Cuba pueda prescindir de la aquiescencia de los Estados Unidos para anular la ley Platt. *¡Todo sucede!*, ha dicho Talleyrand. Y eso puede suceder, razón por la cual no desesperamos del porvenir. Pero, hoy por hoy, los revisionistas como nosotros no entienden plantear el asunto en el terreno de la fuerza, ni buscan la solución fuera del concurso de los propios Estados Unidos. Nuestra labor se limita á mantener vivo en el pueblo cubano el sentimiento de aversión á la ley Platt; claro y firme el propósito de obtener su derogación, á fin de que en los Estados Unidos se vea con absoluta diafanidad que no estamos satisfechos con el estado de cosas que nos han impuesto, que lo aceptamos porque somos débiles, pero que nos repugna, y que, tascando el freno, bregamos y bregaremos contínuamente hasta quitárnoslo.

Aunque se reuniera mañana una Asamblea para revisar la Constitución, sería demencia llevar á ella una proposición revisando la Ley Platt, no contando antes con la voluntad favorable del Gobierno de Washington, ó no contando con elementos de fuerza para mantener nuestra decisión. Ni una ni otra cosa se improvisan. Hasta para que surjan, en apariencias, como de improviso, hay que prepararlas. Los revisionistas todavía no hemos pedido prepararlas, aunque, créalo el DIARIO, ni dejamos de pensar en ello, ni nos descuidamos, ya que vivimos atentos á lo que pasa en el mundo y muy consagrados á la tarea de convencer á nuestro pueblo de que mientras no se derogue la Ley Platt, todo aquí estará en el aire, porque todo queda expuesto á sentir los efectos de destructora catástrofe.

De todo esto se deduce que no es buena la oportunidad que el DIARIO nos brinda para pedir la reunión de una Asamblea revisionista. No creemos que deban suprimirse los Consejos Provinciales. Y no sabemos que el Gobierno haya hecho nada, en el terreno diplomático, que pueda conducirnos á la revisión de la Ley Platt. Muy al revés, pensamos que su conducta ha sido funesta en ese sentido. Así es que no estamos dispuestos á entrar por una senda que no conduciría á nada bueno, ni bajo el punto de vista de nuestra política interior, ni bajo el aspecto de nuestra política internacional. Rechazamos, pues, la invitación por inoportuna y el obsequio por inaceptable, con la esperanza de que el día que estimemos llegada la hora de revisar la Ley Platt, el DIARIO nos ayudará á conseguir ese propósito, que no puede repudiar ningún amante de las tradiciones y derechos de los pueblos latinos.

Buenos quedan, después de ese artículo, que nunca celebraremos bastante haber provocado, los que invitaron al colega (el DIARIO ya se sabe que no ha sido) á revisar la Constitución! ¡Buenos quedan los señores Mendoza Guerra y Loinaz del Castillo; y buenos, requetebuenos, el programa liberal y las esperanzas de ver desarraigar de la quijada de la Constitución esa muela del juicio que llaman ley Platt.

Si este caso llegara, que ya lo dudamos, después de lo que acabamos de leer, cuente el colega con nosotros, si no para dar tirones, porque tenemos menos puños que él, para aplicar al enfermo el magnífico elixir del Doctor Taboadela.

EL 1º DE MAYO

RECUERDOS DE FILIPINAS

Llevábamos tres noches durmiendo al pie de los cañones, con el mauser al lado y las cartucheras repletas de municiones pegadas á la cintura. En la última de ellas un horrible estampido nos despertó á todos. —¡Es un trueno!—gritó uno—pero un nuevo estampido más fuerte y más horrísono que el primero, vino á desmentir aquella aseveración. No hubo duda, la escuadra americana acababa de penetrar en la bahía de Manila. Nos pusimos en pie, y restregándonos los ojos, aún soñolientos, dirijimos todos la vista hacia *Corregidor* y pudimos observar que por aquella parte y pegados á *Punta Sangley* avanzaban uno tras otro hasta siete bultos...grandes.....informes, que apenas si dejaban ver lo alto de sus palos entre el humo de las chimeneas y las nieblas del crepúsculo, que ya el nuevo día empezaba á disipar. Poco después penetraron otros dos que tomando hacia la izquierda vinieron á quedar en actitud espectante en medio de la Bahía y frente por frente á Cavite, aunque fuera de la línea de fuego. Los que penetraron primero iban derecho al Arsenal,.....rápidos,.....¡cual si conocieran palmo á palmo el sitio donde se movían! Como si acabaran de entrar en mares que de antiguo les fueran conocidos!

El choque no se hizo esperar. Allí, en las aguas de Cavite y resguardada por los cañones de sus murallas estaba la escuadra española; sonó una descarga y después otra.....y luego ciento... y mil! Eran las nueve de la mañana y la lucha no había cesado, antes seguía con más furia, con más ímpetu, con más coraje que al principio! Apenas si podían percibirse los mil incidentes del combate por la inmensa nube de humo que envolvía á los combatientes.

A las diez dejó de escucharse el estruendo del cañón y los barcos americanos fueron deviándose del Arsenal.... ¡Ya dejaron atrás Cañacao!.... ¡Ya doblaron Punta Sangley!.... ¡Ya desaparecieron de la vista! Los dos *transportes* que habían permanecido en la bahía todo el tiempo que duró la refriega, también desaparecieron....

¡Fué aquél un momento de estupor que embargó el ánimo de todos los que desde las baterías más avanzadas de Manila presenciábamos aquella lucha con el corazón saltándosenos á pedazos del pecho y con el alma puesta en las mil peripecias de la batalla! ¡Ah, el alma española necesitaba creer que aquellos intrusos que izaban en sus palos la bandera estrellada, habían sido repelidos con bravura de las aguas de Cavite y hasta rechazados con ventaja!.... La esperanza cernía sus alas sobre todos nosotros, pero pronto se desvaneció! La escuadra americana volvió á aparecer y sus barcos rompieron de nuevo el fuego sobre Cavite: otra vez se trabó la lucha con furia de *Titanes*.... mas.... ¡cuán poco duró! Los cañones de la plaza ya respondían débilmente al fuego enemigo!.... Nuestros barcos eran juguete de las olas, unos roto el timón y luchando sus marinos con las ansias de la muerte!.... otros, como el *Castilla* y el *Cristina* esparcían los tétricos fulgores del incendio sobre el teatro de la lucha!.... La bandera española, ya no ondeaba sobre sus mástiles; había servido de sudario al cuerpo del infortunado Cadalso!....

¿Qué quedaba allí en pié?..... qué enemigo había que derrotar? .....qué resistencia había que vencer?..... Ninguna, y sin embargo los americanos continuaban haciendo fuego,..... sobre las murallas..... sobre el astillero,..... sobre la iglesia,..... sobre algo que recordase nuestra dominación de tres siglos en aquel Archipiélago!..... ¡Diríase, que querían acabar á cañonazos con nuestra historia..... que querían empañarnos con el humo de la pólvora las páginas más brillantes de nuestra leyenda de héroes..... quizás envidiosos y coléricos de no poder poseer siquiera un destello de nuestras gloriosas tradiciones, para alumbrar sus crónicas de ricos mercaderes de Chicago, ó de soberbios ganaderos de Texas!.....

.....

.....

EL CASTELLANO.

Habana, Abril 1903.

EL TIEMPO

Telegrama recibido á las cinco de la tarde en la estación meteorológica de los Estados Unidos en esta ciudad.

A las cinco de la tarde de ayer:

Pongo en su conocimiento que á las cuatro de la tarde de hoy se ha mandado enarbolar las señales de mal tiempo en todos los puertos de la costa del Atlántico, desde New York hasta Miami, y en el litoral del golfo desde Cedar Keys hasta Cayo Hueso.

Soplarán esta noche recios vientos del S. O. y que rolarán después al N. O., aumentando en violencia á lo largo de las costas del Atlántico y del Golfo.

DESDE GUANTANAMO

Los norte-americanos saben muy bien lo que se han hecho al elegir esta incomparable bahía para su estación naval, como punto estratégico con relación á las demás antillas, por su proximidad al cabo de Maisí que la hace centinela avanzado en ambos mares y por su posición topográfica respecto al interior, á la vez que por la riqueza de este suelo exhuberante, rico y fecundo como ninguno.

Cuando se divisó el faro de Guantánamo desde el barco que me trajo á este lugar en que se vive con quince días de retraso y todo llega fiambre ó no llega, eran las tres de la mañana y yo esperaba sobre cubierta con un frío casi andaluz, ver á los clarísimos rayos de una luna que alumbraba como un sol de plata, la entrada de la bahía y los terrenos cercanos, su configuración y cuanto pueda haber interesado á los políticos del coloso americano, para que haya clavado aquí uno de sus tentáculos el gran pulpo.

Navegábamos muy próximos á la costa, se distinguían muy bien los accidentes del terreno, el serviola satisfacía á medias en su jerga mallorquina mi creciente curiosidad y pude saber que la altura que se alza á la derecha de la entrada de la bahía, formada por elevado cerro con estribaciones ascendentes que rematan tres coronas anchurosas, se llama lomas del *Boqueron*, que defienden por el Este el litoral del grande Oceano, por el Sur la entrada de la gran ensenada que sirve de vestíbulo á la bahía y á esta por el Noroeste.

Un estratégico no hubiese colocado mejor que la naturaleza esas eminencias con sus ascendentes estribaciones sobre las cuales creía ver la fantasía á á los primeros resplandores de la luz, coronas de colosales cañones, símbolo bárbaro del poder y sello indeleble de salvajismo que estampa en la frente de la civilización el diabólico progreso.

Sentí entonces un golpetazo en el cerebro, y una sacudida de la memoria me transportó á la vista de Gibraltar. Este será el Gibraltar de América; pero más formidable, más grandioso, de mayores consecuencias políticas para los pueblos del mundo que el aislado monte Calpe de la península ibérica, en que clavó hace siglos uno de sus tentáculos el gran pulpo inglés.

Entre la base de las lomas de *Boquerón* y la playa del Este, como llaman aquí á la dilatada ensenada á que llamé antes vestíbulo de la bahía, se extiende hacia el interior una gran zona de terreno que se designa con el nombre de *Grandillo*, en la que se han fijado los técnicos americanos para establecer la Estación Naval y desde donde partirá una vía férrea, en estudio hoy, que rodeando la extensa bahía subirá por las proximidades de esta villa, hacia Jamaica, por Tiguabo, uniendo de este modo las dos soberbias bahías de Nipe y Guantánamo.

En una de mis próximas daré á conocer á los lectores del DIARIO DE LA MARINA otras vías de comunicación en estudio, muelles y trabajos preliminares que se ejecutan actualmente para hacer viables grandes proyectos que vendrán á transformar en absoluto el estado letárgico en que aquí se vive y convertirán esta región en una de las más prósperas del mundo.

***

Como mi propósito es y será vivir alejado en absoluto de las luchas políticas que no me interesan, solo me limitaré á consignar aquí, que entre los bandos políticos de la localidad ha producido gran sensación la renuncia que de la alcaldía ha hecho el general Pedro A. Pérez, hombre que por lo que he oído goza de grandes prestigios y de cuya administración se hacen generales elogios.

Aquí la política es personalísima y el horizonte político tan limitado, que nadie quiere ver más allá de los linderos de sus conveniencias; por eso, doblemos la hoja.

Mañana salgo á recorrer el partido de Yateras y después seguiré por Tiguabos y Ojo de Agua de cuyos cultivos me ocuparé en otra, cuando vaya conociendo este rico y dilatado término y pueda explicarme las causas del abandono y estado misérrimo de sus campos y habitantes.

JOSÉ TNIGO ROMERO.

Abril 24 de 4903.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El *Manuel Calvo* salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á las tres de la tarde del día de ayer, jueves.

ASUNTOS VARIOS.

CENSOS É IMPUESTOS

Los señores Luis Pérez, Gobernador Civil de Pinar del Rio, Ibrahin Urquiaga y otros acompañados del señor Sánchez Bustamante, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República, para solicitar su apoyo á una ley que se propondrá al Senado aconsejando la condonación de los censos por un período tres años correspondientes á la época de la guerra.

El señor Presidente prometió hacer en su obsequio cuanto buenamente pueda.

Con tal motivo los visitantes aprovecharon la oportunidad para cambiar impresiones con el señor Estrada Palma, acerca de los impuestos que se propone crear el Consejo Provincial, de Pinar del Rio, los cuales encontró eceptables el señor Presidente de República.

LOS ESTUDIANTES

Una vez más visitó ayer al señor Presidente de la República para pedirle indulto, una comisión de estudiantes que fueron castigados á causa de haber anticipado por sí, las vacaciones en las últimas Pascuas de Navidad.

El señor Estrada Palma les prometió hablar del particular al Secretario de Instrucción Pública, señor Cancio.

ANTE EL SUPREMO

Señor Gobernador Provincial.

Don Arturo Martínez Revilla, vecino de esta capital, calle de Industria número 52, de profesión comercio, á usted con la debida consideración expone:

Que ha tenido noticias de que el Consejo Provincial ha tomado el acuerdo de asignar sueldo de *doscientos pesos* mensuales á cada uno de los señores Consejeros, y como quiera que el que suscribe entiende que tal acuerdo es *anticonstitucional*, por cuanto:

Nuestra Constitución solo autoriza la fijación de tal sueldo, á los miembros del Congreso, al Presidente de la República y Vicepresidente, á los Gobernadores Provinciales y Alcaldes Municipales, *y guarda silencio respecto al derecho de percibir tal sueldo los señores Consejeros Provinciales*, así como los Municipales.

Por tanto á usted suplico:

Se sirva declarar que el acuerdo á que se hace referencia y por virtud del cual se ha asignado el sueldo de 200 pesos á cada uno de los señores Consejeros, es anticonstitucional, y que por tanto procede dejarse sin efecto.

Y para el caso de que usted no estimase procedente declararlo así, se tenga por presentado el recurso correspondiente ante el *Tribunal Supremo de Justicia*, según previenen las leyes, y en su consecuencia, se sirva disponer que se remita á dicho Supremo Tribunal la presente instancia con los antecedentes del asunto.

Muy respetuosamente de V.

Arturo Martínez Revilla.

Habana, Abril 30 de 1903.

LOS IMPUESTOS PROVINCIALES

Ayer tarde visitó al Gobernador Civil de la provincia la Comisión Mixta de las Corporaciones Económicas, con objeto de pedirle la suspensión de los impuestos sobre las patentes de medicinas, aguas minero-medicinales y artículos de perfumería.

El señor Nuñez le contestó á la Comisión que no podía hacer nada en su obsequio.

La Comisión se entrevistó después con el Presidente del Consejo Provincial, señor Valdés Infante, quien le ofreció influir con los Consejeros á fin de que en la sesión de hoy se acuerde suspender la cobranza del impuesto durante quince días.

NAUFRAGIO

Según telegrama que el Agente consular de España en Nuevitas, señor Mata, ha dirigido al Representante aquí de la citada nación señor Torroja, el día 28 del mes anterior naufragó cerca de Nuevitas la barca uruguaya *Antonio*, que venía de Barcelona para la Habana, habiéndose salvado el capitán y todos los tripulantes, los cuales son españoles, causa por la cual aquel representante, previo asentimiento del señor Torroja, les socorrió y facilitó pasaje para ésta, á donde llegarán de un momento á otro.

Los armadores de la barca *Antonio*, residente en Palma de Mallorca.

CONVOCATORIA

Para concertar los medios de defender á la ciudad de la Habana del enorme presupuesto de $2.817,000 en oro americano, (más de tres millones cien mil pesos oro español) que el Ayuntamiento de esta capital quiere imponer para el entrante año económico, bajo la base de 12 por 100 de contribución á la propiedad urbana, industrial y comercio, convocamos á todos los propietarios, industriales y comerciantes, de esta ciudad para la junta que con dicho objeto tendrá lugar el domingo 3 del entrante mes de Mayo en los salones del Círculo Republicano Conservador, calle de Consulado número 111 á las dos de la tarde.

Francisco Gamba, Manuel Gómez Petit, Cosme Blanco Herrera, Francisco Arango y Moliner, Federico Mora, El Conde de Sagunto, Domingo Calvo, Pedro Landeras, Felipe Tariche, Arturo Rosa, (concejal).

SESION MUNICIPAL

DE AYER 30

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el segundo Teniente de Alcalde señor Díaz.

Se concedieron treinta días de licencia al Inspector del Amillaramiento, don Arturo Somariva, por padecer de *insomnio neurasténico*, según certificado del doctor Sánchez.

Fueron aprobadas quince actas de las sesiones anteriores.

Se leyó una comunicación del Secretario de Hacienda participando su resolución de no autorizar el pago de ningún compromiso que el Ayuntamiento contraiga con cargo al capítulo de "Gastos Varios", á no ser que éste sea de carácter urgentísimo.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

A·B·C·BOHEMIAN
"La Reina de Todas las Cervezas Embotelladas." Las Más Costosas, pero las Más Puras y de Mejor Clase. THE AMERICAN BREWING CO., St. Louis, Mo., E. U. de A.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMURO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LA CONVALECENCIA

La convalecencia es un período de transición entre la enfermedad y la salud, que exige asiduos cuidados. La menor imprudencia, en efecto, basta para determinar una recaída que con frecuencia es más grave que la enfermedad misma. Después de una enfermedad seria, el enfermo queda siempre muy debilitado y la sangre muy empobrecida, de donde surge la necesidad absoluta de observar un régimen y las precauciones debidas para obtener el restablecimiento de la salud. Conviene, pués, tomar préviamente alimentos fácilmente digeribles y aumentar la cantidad poco á poco, sin apresurarse demasiado, y evitar al enfermo en las primeras salidas el aire húmedo así como las insolaciones.

Por lo que al régimen concierne, deberá ser esencialmente fortificante y el medio más seguro y sencillo para recobrar rápidamente y sin sacudidas las fuerzas, es tomar vino de Quínium Labarraque que es el más activo de los vinos de quina.

Preparado por procedimientos especiales, el Quínium Labarraque que lleva como base un extracto completo de quina que contiene todos los principios activos de esta preciosa corteza combinados con los vinos de España más exquisitos.

El uso del Quínium Labarraque á la dosis de una copita de las de licor después de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas aun en aquellos enfermos mas estenuados.

De consiguiente, tanto las personas débiles ó debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos, como los adolescentes fatigados por un rápido crecimiento; las jóvenes en vías de formarse y desarrollarse; las señoras recién paridas; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, etc., deben tomar este medicamento heroico.

Muy particularmente está todavía recomendado á los convalecientes que salen de una enfermedad grave como fiebre tifoidea, bronquitis ó pneumonía y, en general, después de las fiebres.

El Quínium Labarraque es, según la expresión de un ilustre doctor, el más enérgico de los tónicos conocidos.

En razón á su eficacia y al sin número de curaciones obtenidas con este medicamento, la Academia de Medicina no ha vacilado en aprobar la fórmula del Quínium Labarraque, debiendo fijarse el lector en que ésta es una distinción rara vez otorgada y que por sí misma recomienda ya el producto mencionado á la confianza de los enfermos de todos los países. Encuéntrase este producto en todas las droguerías y farmacias.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 106, Aguiar.—MAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y C., Farmacéuticos-Droguistas, 15, Independencia.—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?
Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido.
Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.
Los DOLORES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas.
80 cts. plata el frasco.
FARMACIA del DOCTOR GARRIDO.
MURALLA 15,
entre Cuba y San Ignacio.
c 646 26-7 Ab

A LAS FAMILIAS
Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y soculentes sandwiches especiales.
Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frutas del país y extranjeras.
EL ANON DEL PRADO
Prado 110, entre Virtudes y Neptuno
TELEFONO 616
C 585 1 Ab

Mellin's Food
Alimento Mellin
El Alimento Mellin triunfa donde otros se rinden, porque provee el niño con nutritivos, en la forma más adecuada.
Pídasenos una muestra grátis de nuestro preparado y el librito titulado "La Bebés del Alimento Mellin."
Mellin's Food Co., Boston, Mass., E.U.A.

Vuelve el Sueño Restaurador
después de un baño con
Jabon Sulfuroso de Glenn
Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.
C. N. CRITTENTON CO.,
115 Fulton St., New York, U. S. A.
PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No vendemos ningún otro. Véndese en las droguerías.

PULPA
Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe órdenes.
AMISTAD 9
C8 98 26-1 Ab

RELOJES
Keystone-Elgin
Durables y Exactos
THE KEYSTONE WATCH CASE CO.
Establecida en 1858
Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en América.
Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
Pepsina y Ruibarbo Bosque
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.
Es granulada y efervescente.
DEPOSITO:
FARMACIA
LA CARIDAD
Tejadillo 38
esq. á Compostela. Habana.
c 586 26-1Ab

SANDALO DE GRIMAULT y Cia
Farmacéutico de 1ª Clase, en París
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.
PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Discurso

Pronunciado ayer 30 de Abril por el ex Presidente de los Estados Unidos, Mr. Grover Cleveland, en la apertura de la Exposición de San Luis.

Sr. Presidente, señoras y caballeros:

La impresión que nos causa este acto ha sido aun mayor por efecto de la atmósfera de profecías cumplidas que nos rodean. Por nuestra mente corre el pensamiento de que estamos en medio de un ambiente que nos inspira respecto y en donde podemos ver y palpar cosas que fueron anunciadas hace cien años. Estamos aquí celebrando el centenario de un acontecimiento que duplicó el territorio de la joven nación americana y que ha influido en la adquisición de nuevos y vastos dominios y en el progreso de nuestro país. El tratado cuyo acabamiento conmemoramos hoy, fué en sí mismo una profesía del poderoso crecimiento y desarrollo de nuestra joven nación. A su nacimiento los profetas alegremente esperanzados predijeron la felicidad que el porvenir le prometía. Aquel que fué el principal defensor de los Estados Unidos en sus negociaciones, al firmar el acabado documento, declaró de este modo sus efectos y sus lejanas consecuencias: "El documento que acabamos de firmar no será causa de que se viertan lágrimas. Prepara años de felicidad para innumerables generaciones de criaturas humanas. El Mississippi y el Missouri lograrán ver á esas generaciones sucederse las unas á las otras cada vez más dignas de la protección de la Providencia, en el seno de la igualdad y bajo leyes equitativas, libres de errores y supersticiones y del azote de un mal gobierno." Aquel que representó la nación con quien negociamos, cuando más tarde dió al mundo cuenta de la transacción dijo: "Las consecuencias de la cesión de la Louisiana se extenderá á la más lejana posteridad. Estas vastas regiones con su civilización y sus fuerzas serán rivales de Europa antes de que comience una nueva centuria," y lleno de entusiasmo al contemplar los progresos realizados y otros más grandes que vendrán, añadió: "¿Quién puede contemplar sin sentir una viva emoción este espectáculo de la felicidad de la generación presente, y las promesas de la prosperidad de innumerables generaciones que ha de seguir? Ante la magnificencia de esta perspectiva el corazón late con alegría en los pechos de aquellos que han podido ver la aurora de estos brillantes días, y que presienten la realización de los más felices presagios.

Hubo otro profeta, más grande que todos—profeta y sacerdote—que desde alturas superiores oyó con más claridad la voz del destino, y cuyo corazón y cuya alma estaban llenos de clarividencia y cuyas facultades eran poderosas cuando escribió para el adelanto de nuestra patria y para la paz y contento de sus conciudadanos. Repleto de gratitud y alegría así escribió á uno de sus colaboradores en el gran tratado: "Por mí y por mi patria, le agradezco la cooperación que ha prestado y le felicito por haber vivido para realizar una obra de felicidad para millones de hombres que aun no han nacido y que se extenderán por una porción del globo, tan extensa como la que comprenden hoy los Estados Unidos de América"; y cuando, como Presidente de la nación participó en un mensaje al Congreso haber tomado posesión del nuevo territorio, felizmente presagió el porvenir, y dió la seguridad de su completa fe y confianza en estas palabras: "Por esta importante adquisición, tan favorable para los intereses de nuestros ciudadanos del Oeste, tan propicia para la paz y seguridad de nuestra nación en general, que agrega á nuestro país territorios tan fértiles y tan extensos, y á nuestros ciudadanos nuevos hermanos que participen de los bienes de la libertad y del gobierno propio, ofrezco al Congreso y á nuestra patria mi sincera congratulación."

Nuestros profetas no eran inmortales. No están aquí para ver cuan maravillosamente el crecimiento y desarrollo de la nación americana en los nuevos dominios adquiridos en sus días, han traspasado en una corta centuria los límites de sus predicciones.

Casi dentro de las fronteras del territorio de la Luisiana hemos ganado doce grandes estados, y aun queda una parte no pequeña cuya población clama ruidosamente por obtener la categoría de Estado.

En vez de los 5,000 pobladores blancos que ocuparon este dominio en 1803, contiene ahora quince millones de americanos inteligentes, industriosos y emprendedores, que constituyen casi una quinta parte de la población de todos nuestros Estados; y que luchan con toda su alma por rivalizar en riqueza y éxito material con los Estados más antiguos, y siendo sus iguales en progreso y en refinada civilización.

Los estados que componían la Unión en aquella ya lejana fecha, han visto desde entonces correrse el núcleo de población más de quinientas millas con dirección al Oeste, impelido por la fuerte y constante corriente de los pobladores hacia este nuevo dominio; y los ciudadanos de sus estados han visto congregándose "nuevos hermanos que participan de las bendiciones de la libertad y del gobierno propio," en multitudes tan cracidas que ni el mismo Jefferson se hubiese atrevido á predecirlas.

La importancia suprema de la compra de la Luisiana comprendese recordando las palabras de un brillante historiador americano:

"La anexión de la Luisiana, dice, ha sido un acontecimiento tan portentoso que ha traspasado los límites de lo nidecible. Ha dado una nueva faz á la política, y en importancia histórica sigue á la Declaración de Independencia y á la adopción de la Constitución, acontecimientos de los cuales ha sido aquél el resultado lógico. Mas como cuestión diplomática no tiene igual, porque costó casi nada."

Natural es en todos sentidos que el centenario de este estupendo acontecimiento sea celebrado alegre y solemnemente; y que sea celebrado aquí en el más popular de los estados de la Luisiana. Y al hacerlo, recordamos que conmemoramos la pacífica adquisición de un territorio para usos y propósitos verdaderamente americanos y que debemos regocijarnos no solo porque esta adquisición trajo inmediatamente la paz y el contento á los pobladores americanos que pedían una salida al océano para su comercio, sino porque brindó nuevos hogares y proporcionó un modo de vivir á los millones de nuevos americanos, cuyos robustos corazones y membrudos brazos forjaron los milagros que aquí solemnizamos.

El Presidente Jefferson el 1º de Febrero de 1803 escribió lo siguiente á un amigo:

"Nuestras circunstáncias son tan imperiosas que no admiten demora; en cuanto á nuestro curso y al uso del Mississipi tan indispensable, que no podemos titubear un momento al arriesgar nuestras existencias para su mantenimiento." Nombró un representante para que cooperase con nuestro embajador en Francia, en sus gestiones para obtener una concesión que venciese la dificultad y en una comunicación que dirigió á dicho enviado después de referirse á la excitación causada por la supresión del derecho de depósito, pintó la situación que á su juicio confortaba á la nación americacana en estas palabras: "Del éxito de esa misión dependen los destinos futuros de esta República. Si no podemos por una compra del territorio asegurarnos una paz perpétua y amistosa con todas las naciones, como la guerra no se hará esperar, nos importa estar preparados para ella aunque sin apresurarla."

Yo no he entrado en estos detalles con el propósito de manifestar que tan rápido adelanto de nuestro Gobierno y la posición avanzada que ocupa nuestra nación hayan de apresurar el resultado final. He creido, sin embargo, que era necesario llamar vuestra atención sobre el hecho de que hace un siglo el pueblo americano no trataba de conseguir beneficios nacionales, valiéndose de medios clandestinos, sino que estaba en actitud de formular abiertamente sus necesidades ó reclamaciones y pedir libremente todo lo que consideraba tenía la obligación el gobierno general de otorgarle, como de su debida pertenencia con arreglo á las leyes populares que nos rigen y al presentar sus peticiones, confiaba en el mutuo compromiso que existe entre el gobierno y los que le revistieron de la autoridad que ejerce; estas leyes estipulan que en cambio de la obediencia que guarda y de los recursos que el pueblo suministra al gobierno para su sostenimiento, éste ha de defender sus derechos personales y proporcionarle seguridad para que pueda recoger en paz los frutos de su trabajo y perseverancia. Es preciso fijarse también en la eficacia de los llamamientos que el pueblo dirigió al gobierno en los albores de nuestra nacionalidad y la rapidez con que éste respondió á las peticiones populares, cuando eran justas y bien fundadas y no obedecían al capricho.

Otro incidente que conviene recordar hoy, por el beneficio que nos ha proporcionado y la satisfacción que nos ha de causar, es la conducta que observó el Presidente Jefferson después de haber sido extendido el tratado de 1803, y le fué entregado para su ratificación; creía, como es bien sabido, que la Constitución no autorizaba tal engrandecimiento del territorio nacional como había de producir la adquisición de la Luisiana; abrigando por una parte esa convicción y comprendiendo por la otra, el peligro que entrañaría para los Estados Unidos el dejar de anexionarse tan vasto territorio, su perplejidad fué aumentada por el recibo de un aviso, en el cual se le manifestaba que cualquier demora en la aprobación definitiva del tratado pudiera ser causa de que Francia dejara la negociación sin efecto. En vista de esta contrariedad y no atreviéndose á demorar le ratificación del tratado ó á introducir una enmienda en la Constitución, sorteó la dificultad y concilió el deber con el interés, pidiendo al Senado que aprobara dicho tratado y que introdujera en la Constitución una enmienda por la cual todos los tratados que hiciera en el porvenir el gobierno de los Estados Unidos, tendrían que ser ratificados por la referida Alta Cámara.

En virtud de la definitiva solución dada á esta cuestión por todos los departamentos de la Administración, en contra de la opinión del Presidente Jefferson, quedó constitucionalmente sancionado el derecho de la nación de adquirir nuevos territorios, según se hizo por el tratado de 1802, y considerando que de entonces acá, hemos inmensamente aumentado la extensión de nuestros dominios, no solamente por la adquisición de tierras cercanas, sino también por las de islas lejanas, estamos dispuestos á darles escasa importancia á los escrúpulos del Presidente Jefferson, respecto á la adquisición de territorios cercanos ó distantes, pero cuya posesión no es indispensable para nuestra seguridad y mayor engrandecimiento,

Había cerca de nuestro Presidente en 1803, hombres sabios y prudentes que no opinaban como él, respecto al derecho de la nación para adquir nuevos territorios con arreglo á lo establecido en la Constitución, y esos hombres no dejaron de poner en su conocimiento que no pensaban como él y hasta en el mismo Senado hubo cuando el tratado fué sometido á su aprobación, tras una larga y razonada discusión relativa al derecho que asistía á los Estados Unidos para adquirir nuevos territorios y puesto el punto á votación, fué enfáticamente sancionado por una mayoría de 24 votos, contra siete, y no prosperó una enmienda al tratado que se presentó.

Cuando pensamos en los escrúpulos del Presidente Jefferson, no podemos menos de alegrarnos de que no hayan prevalecido; pues si se hubiera sometido á ellos el Senado de 1803, no hubiebiéramos podido aprovechar las magníficas oportunidades que se nos presentaron en el curso del pasado siglo para acrecentar nuestro territorio.

De todos modos, debemos dar las gracias á la Divina Providencia que ha dispuesto las cosas de tal manera, que nos ha permitido constituir una gran nación; desde el principio de nuestra existencia nacional, han ocurrido incidentes tan sorprendentes y significativos, que sería preciso ser loco ó imbécil para atribuirlos á la mera casualidad.

En medio de nuestro actual regocijo, conviene detenerse particularmente sobre algunos de los incidentes relacionados con el importante acontecimiento cuyo aniversario celebramos; tratamos de conseguir el derecho de navegación por el río Mississisipi, de una nación que estaba gobernada por un hombre cuya soberbia era ilimitada y cuya ambición y deseos de engrandecimiento desconocían la moral pública y los dictados de la buena fe; las negociaciones á dicho efecto languidecían bastante y empezábamos ya á dudar de su buen éxito, cuando el autócrata francés ordenó inesperadamente á uno de sus ministros que entablara las negociaciones con nuestro Gobierno para la venta de la Louisiana entera, y diez y nueve días después de haber empezado á discutir el tratado, era nuestro ese vasto territorio.

Este acontecimiento tuvo efecto precisamente en los momentos en que Napoleón estaba pensando en organizar un gran cuerpo de ejército para ocupar militarmente la Louisiana y dar un fuerte impulso al movimiento de su colonización, y si hubiera llegado á efectuarse, hubiese probablemente aplazado indefinidamente nuestro engrandecimiento territorial; los acontecimientos que se desarrollaron en Santo Domingo, fueron seguramente la causa que motivaron el cambio de idea de Napoleón, que se vió obligado á enviar á aquella colonia francesa, en donde acababa de estallar una tremenda rebelión, las fuerzas que estaba preparando para ocupar la Louisiana, pereciendo en Santo Domingo más de 25,000 franceses, cumpliéndose de este modo la profecía, pues este es uno de los acontecimientos providenciales que han propendido al engrandecimiento de nuestra nación, al facilitarle la adquisición de la vasta y rica región que atraviesa el Mississisipi, mediante la cual hemos llegado á un poderío y estado de riqueza que sobrepujan á cuanto pudieran haber soñado nuestros antepasados y fundadores de nuestra nación.

Motivos tenemos, pues, de satisfacción por todo lo que han hecho en el corto espacio de un siglo, el espíritu emprendedor, el patriotismo y las virtudes cívicas de los americanos.

Orgullosos estamos todos de ser ciudadanos de los Estados Unidos, y al abandonar este lugar, llevemos á nuestros respectivos hogares ese sentimiento, aumentado por todo lo que hemos visto; penetrémonos de la convicción de que el bien de nuestra patria necesita que todos los que tienen el honroso título de ciudadano americano ha de ser animado en sus aspiraciones, por el más puro espíritu político, que la idea que tenga de la misión que nuestro país ha de desempeñar debe ser sincera y honrada y que su patriotismo crezca cada vez más, al acordarse de las grandes obligaciones morales y sociales que entraña la dicha de pertenecer á una nación protegida por Dios.

He dicho.

DESARREGLOS INTESTINALES.

Sólo hace pocos años que la ciudad de la Habana tenía la fama de ser de las más malsanas del mundo; pero desde que se implantó en ella un buen sistema de alcantarillado para conducir los deshechos y basura, apenas si hay otra ciudad de su tamaño que registre menor mortandad entre sus habitantes.

Como pasa con una gran ciudad pasa con el cuerpo humano. Los intestinos constituyen el sistema de arrastre y descarga. Si se obstruyen y quedan sin pasar las materias fecales, se contamina, infesta y emponzoña todo el cuerpo. Por consiguiente es necesario mantener el vientre en sus funciones naturales y normales.

Cuando se padece de estreñimiento crónico no debería acudirse á purgantes fuertes que obran rápidamente en los intestinos, causan retortijones é irritan la mucosa de los órganos digestivos. El empleo continuo de tales remedios produce meramente la inflamación de los intestinos y debilita todo el sistema. El tratamiento más seguro, más eficaz y científico para todos los desarreglos intestinales son las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PÁLIDAS

No son purgantes. Entonan y fortalecen el sistema en lugar de irritarlo y debilitarlo, y restablecen el funcionamiento normal y regular del vientre.

Si el lector quiere convencerse con más acopio de datos, lea lo que sigue escrito por la Sra. Julia Collazo de Laugier, desde el pueblo de La Cidra, Isla de Puerto Rico:

"Durante siete años estuve padeciendo de zumbidos en los oídos, dificultad al respirar, dolor de cabeza, mucho estreñimiento, (se pasaban tres y cuatro días sin poder completar la digestión) mucho cansancio, abatimiento de ánimo, períodos tardíos y desiguales. Fuí vista por diferentes médicos, quienes muy poco alivio me proporcionaron.

"Cansada de tomar medicinas sin resultado satisfactorio, seguí el consejo de mi esposo, Sr. Juan Laugier, y empecé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas. Lo que más me decidió á tomarlas fué el buen resultado que ví en otras personas, y los testimonios que continuamente se publican en la prensa del país, y que leí con el mayor interés.

"Apenas habían transcurrido quince días, desde que había empezado á tomar las indicadas píldoras, cuando sentí un cambio completo en mi salud. Empecé á comer y á digerir con facilidad, cesó la dificultad al respirar, mis reglas vinieron con regularidad, en fin, me fuí restableciendo con tal rapidez, que á los dos meses ya no sentía nada que molestara mi organismo en lo mas mínimo.

"Tanto mi esposo como las Sras. María Serrano y Leonor Gutiérrez pueden confirmar lo que dejo dicho.

"Le vivo más agradecida al Dr. Williams que á todos los demás médicos que me recetaron primero, y no tengo inconveniente en hacer pública esta declaración."

(Firmado) JULIA COLLAZO DE LAUGIER.

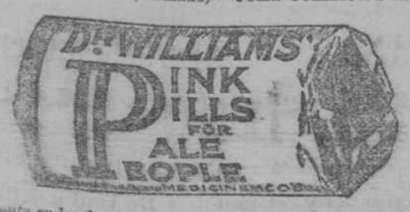

De venta en las droguerías y boticas en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, debe dirigirse á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., y se le indicará el punto más proximo donde se pueden comprar.

H. S. P. R. SUM. 17.

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarrosos y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González

que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro

que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el *Té Japonés del Dr. González.* El efecto es seguro. Se toma, y ¡zaz! ALLI VAN los calenturientos á comprar *Termómetros de confianza.* ALLI VAN los que sudan y necesitan usar *Polvos de Talco boratado* para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimos. ALLI VAN van los quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

c 643 14 Abr

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho.

c 709 26-28Ab

Aceite de Lubricar
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c546 1 Ab

POLICLINICA
DEL DOCTOR
Arturo Sansores
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.

Corrales número 2,

HABANA.

C 551 1 Ab

PIANOS

El surtido mayor y mas variado de pianos en Cuba lo tiene Custin & Co. Pianos á escojer en caoba maciza de varios modelos, refractarios al Comején. Visitad nuestro almacén en Habana 91 entre Obispo y Obrapía, y os convencereis. Precios equitativos. Custin & Co.

4021 15Ab29

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Srs MAYENCE FAVRE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

HIERRO QUEVENNE
El Unico aprobado
por la Academia de Medicina de Paris
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants".

HIERRO QUEVENNE
Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos.
50 AÑOS DE ÉXITO
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

POUGUES
ST-LÉGER
Agua Mineral Natural Francesa
La mas Antiguamente conocida

Fresca, Clara, Gaseosa, muy agradable al paladar.

Se mezcla con todas bebidas sin descomponerlas.

CURA
Gastralgias y Dispepsias
Mal de Piedra y Gota
Diabetes y Albuminuria.

Recomendada á los Anémicos y Convalecientes por sus cualidades reconstituyentes.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos.
NO COSTREÑE JAMÁS. NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.— Desconfíese de las Imitaciones.
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPOSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

LECITOSINA ROBIN
(Lecitina natural quimicamente pura)
Extraida de la Yema de Huevo.

Contiene 4 °/o de Fósforo al estado natural enteramente asimilable.

Cura:
TUBERCULOSIS
NEURASTENIA
FOSFATURIA, DIABETES

Se prepara bajo la forma de Píldoras y de Granulado.
Una Píldora ó una cucharada de las de café contiene 0 gr. 05 de Lecitina natural quimicamente pura.

VENTA al Detall: PRINCIPALES FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, PARIS.

LA PESTE BUBONICA

Conferencia pronunciada por el Dr. Enrique B. Barnet, Jefe Ejecutivo del Departamento de Sanidad el día primero de los corrientes en el Hospital "número uno".

(Continuación.)

FORMAS DE LA PESTE

Para la conveniencia de la clasificación y de conformidad relativa con su síndrome, la peste bubónica ha sido dividida por los clínicos en tres formas: la bubónica ó ganglionar ó clásica; la septicémica y la pneumónica. Hay además otras subdivisiones como la ambulatoria, la gastro-intestinal, etc. De estas formas, la bubónica es la más común, la pneumónica la más grave. A estas formas se les atribuye como factor principalísimo para su producción la puerta de entrada del bacilo. Sábese que el bubón es la característica de la peste. Se presenta en la región inguinal, en la femoral, en la axila, en la región cervical y en la submaxilar. La peste puede iniciarse con ó sin prodromos con un período de incubación de tres á ocho días; puede comenzar súbitamente, de una manera fulminante; pero generalmente se anuncia por malestar general, desvanecimientos, escalofríos, y amenudo dolores en los sitios de las ganglias.

SÍNTOMAS

Preséntase después bajo el aspecto de una enfermedad infecciosa maligna, caracterizada, en la forma bubónica clásica por una tumefacción dolorosa de los ganglios linfáticos, fiebre violenta y notable postración. Generalmente la enfermedad estalla con un calofrío intenso, fiebre de 40º, 41º y 41'5 c., en la tarde del segundo día, vómitos, cefales, fotofobia, dolor en el epigastrio renal, los brazos y las piernas, la sed es intensa. Generalmente hay remisión matinal de la temperatura. Después de esta remisión el termómetro asciende sin llegar, por lo común, al máximun térmico de los primeros días. Además á partir de este momento la temperatura obedece á numerosas complicaciones, nuevos bubones, antrax, etc.

El enfermo está pálido, los ojos inyectados, sobre todo cerca de los ángulos; la inyección se debe á que los ojos se mantienen con los párpados constantemente entreabiertos.

Hay insomnio y delirio. El pulso fuerte al principio, no tarda en ser débil, deprimido, dicroto y llega á no poderse contar. El aspecto de la lengua, según Netter, es característico: al principio es un poco gruesa y se ven las depresiones correspondientes á los dientes cubiertas de un ligero depósito blanquecino, con excepción de los bordes y la punta que permanecen limpios. Más tarde la región dorsal de la lengua se seca, se cubre de un depósito amarillo ó grís, y los bordes y la punta permanecen rojos.....

Hay una gran postración; náuseas y vómitos. Fórmase rápidamente un infarto ganglionar, rodeado de una extensa zona edematosa, constituyendo el bubón característico de la enfermedad. El bubón se reabsorbe ó continúa su marcha hasta llegar á la supuración; en el primer caso la forma bubónica se convierte en septicémica sin línea alguna de distinción entre ambos tipos. Desde el principio de la enfermedad, el estupor, el delirio y la indiferencia más ó menos marcada, indican un estado de intoxicación ó de infección general del organismo. Aparecen en diversos puntos del cuerpo otros bubones, antrax, carbuncos y varios exantemas. En la forma septicémica, dice Wyman, parece como si la infección haya sido originada á través de las vías intestinal, digestiva ó respiratoria, ó sea secundaria á la supuración del bubón; y estos casos, por regla general, no son de marcha tan violenta como los otros tipos y son los que proporcionan la mayor parte del escaso número de curaciones.

La forma pneumónica es desde su comienzo la más insidiosa en su aparición, la más difícil en su diagnóstico, la más fatal en sus resultados. Manifiéstase con un síntoma semejante al de la pneumonía común, y para la exactitud del diognóstico preciso es examinar al microscopio la expectoración en la que se encuentra el bacilo en gran número. Esta forma, sumamente difícil de reconocer desde su inicio, á no ser por el exámen bacteriológico, fué la que ocasionó la pérdida del Dr. Muller, de Viena, quien á pesar de haber estudiado á fondo la peste en Bombay, desconoció la naturaleza de la enfermedad en su ayudante de laboratorio, Barish, diagnosticando una pneumonía gripal, de la cual falleció éste, así como Muller que se contagió en igual forma.

No tengo necesidad de entrar en detalles de sintomatología en éstas y las demás formas anómalas de la peste, pues basta enunciarlas para darse cuenta de su síndromo.

DIAGNÓSTICO

Generalmente no ofrece dificultades el diagnóstico, en presencia de una epidemia, de la peste bubónica clásica, pues estándose advertido de cualquier caso sospechoso, pronto el microscopio hará luz sobre la naturaleza de la enfermedad. Lo grave, lo importante, es el diagnóstico del primer caso en una localidad. La forma septicémica pudiera confundirse con la fiebre intermitente, con la recurrente, con el tifus, con la tifoidea, con el alcoholismo agudo. La pneumónica con la grippe: recuérdese el triste caso de Muller, de Viena. Según Kitasato, el exámen bacteriológico de la sangre de las yemas de los dedos, hecho por un práctico experto y hábil, es suficiente para determinar el diagnóstico, pues de 26 caso examinados encontró el bacilo en 25; pero un exámen del fluido tomado del ganglio inflamado puede ofrecer un medio más positivo aun de diagnóstico. Yersin ha aconsejado un procedimiento de diagnóstico muy sencillo y fácil de emplear para el médico que no esté habituado á la práctica bacteriológica, y que consiste en extirpar un ganglio de un cadáver sospechoso de peste, séase de la axila ó de la ingle, triturarle enseguida é introducir una partícula bajo la piel de una rata. Si se trata de peste, la rata muere del segundo al cuarto día; dado que el bacilo se encuentra siempre en los gánglios linfáticos del enfermo, aun cuando no existan bubones.

MARCHA, PRONÓSTICO Y TRATAMIENTO

La duración media de la enfermedad es de seis á ocho días; pero esto tiene innumerables excepciones: cuando la epidemia es violenta vénse casos fulminantes de varias horas de duración, y otros, en cambio, durar hasta más de treinta días. La convalecencia se inicia, por lo general, al cabo de la primera semana, cuenta aparte de las complicaciones que puedan retardarla. Un ataque de peste confiere, por lo común, la inmunidad. La peste no respeta razas ni sexos, ni edades; pero hace sus mayores invasiones entre las clases pobres y miserables, donde quiera que haya privación, hambre y suciedad y por lo tanto falta de condiciones higiénicas de resistencia.

La peste es una enfermedad gravísima: la cifra media de mortalidad ha llegado á alcanzar en algunas epidemias el 90 ó el 95 por 100 de los atacados. Esta enorme mortalidad ha quedado reducida á una relativamente muy inferior, merced á los triunfos de la seroterapia, único tratamiento que puede inspirar confianza en la actualidad, sin que por ésto se abandone el tratamiento sintomático ni que se deje de ayudar á las fuerzas del enfermo con la administración de tónicos y estimulantse. La forma de mayor gravedad es la pneumónica.

(Concluirá)

PROFESIONES

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C—726 26My1º

Dr. L. Frau
MEDICO CIRUJANO
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa.
CONSULTAS DE 12 A 2 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.
SAN NICOLAS NUM. 76, (ALTOS)
ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL
C 728 26-1ºM

Ricardo Dolz
Ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Empedrado número 5. De 9 a 11 a. m. exclusivamente para asuntos judiciales.
3987 15-28

DR. MANUEL MARTINEZ AVALOS.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas: de 2½ á 4 y de 7 a 8 de la noche, Monte 38.—Teléfono 1573. 3912 26-A26

DR. ADOLFO REYES
ENFERMEDADES del ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE.
Diagnóstico per el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarce.—Lamparilla 74 altos.--Teléfono 874. c 617 7 Ab

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71.
C 550 1 Ab

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 160
C 556 1 Ab

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 487 1 Ab

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. San Ignacio, 14.
C 560 1 Ab

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
c 668 GALIANO número 58. 26-18Ab

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono número 1700.
SAN RAFAEL NUM. 74.
3040 26-A2

Análisis de orines
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos ($2). Calle de Compostela número 97, entre Muralla y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz.

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO Y AGRIMENSOR
DOMICILIO: Real 133, Marianao. De 8 á 12 (a. m.)
BUFETE: Sta. Clara 41, Habana. De 2 á 5 p. m.)

Dr. Manuel Delfin,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
Prado núm. 105
C 622 26-7 Ab

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.-Telef. 1412
G E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.
Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2.
Neptuno 125. Teléfono 1026.
3054 26A2

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á —San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 547 1 Ab

Ramiro Cabrera
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 689 26-23 Ab

DR. JOSE A. PRESNO
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447 c 686 23 Ab

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 691 23 Ab

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25
3931 26-A2

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 552 1 Ab

Dr. Abraham Pérez Miró
Catedrático de la Escuela de Medicina
Consultas de 3 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775.
3326 26-A12

Virgilio de Zayas Bazan
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975.
c 692 23 Ab

Francisco G. Garófalo
Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é industriales. Cuba núm. 25.
C 544 1 Ab

DR. A. G. DOMINGUEZ
Médico Cirujano.
Consultas. San Ignanio 14 de dos á cuatro, p.m.—Gratis para los pobres. los jueves—Domicilio, Prado 33. Teléfono 836.
..... 26-5

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5.Teléf. 125.
3837 52-24 Ab

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62.
c 687 23 Ab

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39.
c 530 1 Ab

Dr. Gabriel Casuso
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULNAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37.
C 559 1 Ab

Dr. Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 545 1 Ab

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 548 1 Ab

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212.
C 576 1-Ab

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 647 13 Ab

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 553 1 Ab

DR. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.
Director del Sanatorio "Quinta del Rey." Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero.
3110 26Ab1

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 546 1 Ab

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. c 688 23 Ab

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C 549 1 Ab

ANGEL C. BETANCOURT
Ex-Majistrado del Tribunal Supremo
ABOGADO.
Se hace cargo de asuntos judiciales, administrativos y contenciosos-administrativos.
Bufete: Empedrado 30 y 32, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
Domicilio: Ancha del Norte 223, altos.
3068 26A3

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
San Ignacio 47.—Teléfono 996.—Consultas especialmente sobre enfermedades de la garganta, del pecho y del corazón. Martes, jueves y sábados de 11 á 2. Consultas de venéreo y sífilis de 6½ á 8 de la noche, diariamente.
3493 26-15

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 551 1 Ab

ENSEÑANZAS.

UNA SEÑORA INGLESA que conoce á la perfección inglés y francés, desea colocarse como manejadora de algunos niños ó dar lecciones particulares de los dos idiomas mencionados. Dirigirse á Mrs. Neusam, Obrapía 64, Habana. 4060 4-30

INSTITUCION FRANCESA
Amargura 33.—Directoras: Milles Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
3926 13-Ab26

Se repasan
todas las asignaturas del Bachillerato, en Industria 72 A. 3998 4-29

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "MARTI"
Dirigida por la profesora
Srta. Ramona Giral y Oller
Clases de 1 á 4 de la tarde.
PRECIOS:
Por una hora de clase diaria, al mes $ 5-30.
Por dos horas de clase diaria, al mes $10-60.
Por tres horas de clase diaria, al mes -15-90.
En la misma se venden Patrones á medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos.
3279 26- A8

Modismos ingleses y castellanos
de Boissié, edición de "The Havana Post", á dos centavos plata española entrega (Acosta 17) y 3 centavos en sellos por correo.
2961 26-31 Mz.

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en sumorada. San Nicolás 207, casi esquina á Monte, altos de la panadería. 3088 26-3

RIVERSIDE SCHOOL
Rutherford (N. P.)
Esta es la escuela que mas ventajas ofrece á los que deseen aprender el Inglés y se halla hermosamente situada á 9 millas de New York. Para informes dirigirse á J. Barquin, Ricla 18, Apartado 567. 2158 52d-8 Mz

CLASES DE PIANO.
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapía n. 60. Precios módicos. G A18

COMPRAS.

Sin intervención de corredores
se compran casas de $4,000 a $10,000 que sean buenas y estén bien situadas. Informan Prado n. 49, bajos, de 10 a 12 a. m. y de 5 a 7 p. m.
4038 4-29

SE COMPRA
una casa de 8.000 pesos, prefiriéndola en el barrio de Colón, de 11 á 1. Industria 72, altos.
3786 8-23

Se compran
cuatro casas cuyo precio no exceda de $6,000, prefiriéndolas en el barrio de Colón: sin intervención de corredores. O-Reilly 30-A. de 1 a 2, J. Pérez de Alderete. 4067 1t-29-8m3

FELIX PRENDES
JOYERO Y DIAMANTISTA,
COMPRA brillantes, oro y plata.
VILLEGAS 51,
entre Obispo y O'Reilly
c 621 26-7 Ab

UN VOLANTE
ya sea hidráulico ó de otra clase, tamaño chico, se compra en 51, Villegas 51, platería.
C 652 16-15

IMPORTANTE.
Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos eréditos haya contra el gobierno español.
Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid.
Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.
c 404 alt 30-1 Mz

LA ROPA HECHA
cuando está bien cortada, confeccionada con buenos géneros, dirijida esta confección por competentes maestros.—**Resulta un Suceso** que podríamos llamar de utilidad pública.
Y el público avisado, sabe que economiza 50 por 100, que ya es economizar, comprando en el **"Bazar Inglés"** AGUIAR 96.
Trajes completos de alpaca, de casimir, de dril, americanas, pantalones, chalecos, también de alpaca, casimir ó dril.
La invasora Filipina, de dril blanco y crudo.
La ropa hecha del **Bazar Inglés** 94 y 96, AGUIAR, lleva un sello de elegancia, que admite comparació con los trajes de las más famosas sastrerías.
Todos, absolutamente todos, bajos ó altos, gruesos ó delgados, encuentran su traje en el **"Bazar Inglés".**
Media Habana, se viste ya en el **BAZAR INGLES,** 94 y 96 AGUIAR. Nos falta la otra media. C 711 2t-27 3m-28

El Progreso del País
78, GALIANO 78
Almacén Importador de Víveres y Vinos en general. Especialidad en Ranchos para familias (víveres de Despensa.) Garantizados, frescos y bien pesados, todo 1ª de 1ª.
Puestos gratis en el domicilio del comprador por los carros de la casa, dentro ó fuera de la ciudad.
Precios los que rijen en Lonja. Véase nuestra nota de precios.
Pruévese nuestro café de Hacienda crudo, tostado y molido
C 716 ES EL MEJOR 26-28 Abl.

ESPERE UNOS DIAS.....
NO COMPRE SUS VESTIDOS DE VERANO
¡Muy pronto, en los primeros dias de Mayo abrirá sus puertas el gran
"PALACIO DE HIERRO"
TEJIDOS, SEDERIA Y COFECCIONES
¡¡NUESTROS ORGANDIES SE HARAN FAMOSOS!!
SAN RAFAEL NUMERO 31½ ESQUINA A GALIANO
AL LADO DE LA PELETERIA **LA MODA**
Teléfono número 1250
C 718 5t-28 5m-29

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.
DE RABELL.
c 388 alt a y d 1

REAL FABRICA DE TABACOS
RAMON ALLONES,
LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL
-----de-----
Rabell, Costa, Vales y Ca.
Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.
Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.
Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.
C 568 alt 1 Ab

ELIXIR ESTOMACAL
— DE —
Sáiz de Cárlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago ó intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Záiz de Cárlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.
52-1 Ab

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil:

Queja. Desahucio, Rafaela Valdés contra Nicolás de Cárdenas. Ponente: señor Maidagán. Fiscal: señor Diviño. Letrados: señores García y Cárdenas.

Infracción de Ley mayor cuantía, Mr. William George Emmanuel, como representante de Federico Baró y otros, contra María de Jesús Puig sobre indemnización de daños y perjuicios. Ponente: señor Olberga. Fiscal: señor Travieso. Letrados señores Aguilar y Zayas.

Secretario: Sr. Rivas.

Sala de lo Criminal:

Idem de idem Cristobal Vieta Valdés por disparo y lesiones. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor Ferrara.

Queja. Adolfo Fernández Oliva, por homicidio. Ponente: señor Gispert. Fiscal: señor Travieso. Letrado: señor R. Lendián.

Secretario: Sr. Castro.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Sección 2ª

Contra Gerardo González, por rapto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Aróstegui. Defensor: licenciado Castaños. Juzgado de Bejucal.

Secretario, Ldo. Moré.

GACETILLA

LA CARA DE DIOS.—El cartel de Albisu está hoy cubierto con *La Cara de Dios*, el siempre aplaudido melodrama lírico en tres actos, libro de Arniches y música de Chapí.

El papel de Soledad, la protagonista de *La Cara de Dios*, está á cargo de Esperanza Pastor.

Los restantes papeles, encomendados á las señoritas Mallavia y Diez, las señoras Duatto y Biot y los señores Villarreal, Piquer, Garrido, Medina, Saurí, Vidal, Mathieu y Escribá.

Es noche de moda.

MAYO.—

¡Germinal! dice el aura embalsamada,
que lleva del placer ecos ardientes;
¡Germinal! con sus trinos más potentes
canta en el bosque el ave enamorada.
¡Germinal! es el toque de llamada
que une en un solo afán á los vivientes;
¡Germinal! ¡Germinal! gritan las gentes;
¡Germinal! ¡Sin amor la vida es nada!
¡Mes de ensueños, placeres y armonías,
de luz, vigor, aromas y colores:
sarta brillante de risueños días
en que todo, á una voz, habla de amores,
en que hasta el sol, con nuevas energías,
manda, en sus rayos, besos á las flores!

Felipe Pérez.

COMO SE NOS PIDE.—Anteayer, en la descripción que hace *Miguel Angel* de la boda de Pilarina y Piquer, dice el simpático cronista de *La Discusión:*

"El encargado del hotel señor Higinio Martínez, un caballero muy correcto y muy simpático, dirigía el servicio".

Al César lo que es del César.

Y aquí el César es Joaquín Oller, jefe del restaurant del *Telégrafo*, cuya hábil é inteligente dirección en el servicio del espléndido *lunch* del lunes, es acreedora á todo género de elogios.

Elogios que también, por su parte, merece toda la amable y experta dependencia de la casa, y en modo principal el veterano Pelayo y el simpático Alfonso, que se deshacían en servir y complacer á tanta concurrencia.

El servicio del *lunch*, tal como se dispuso ese día, hace honor á *El Telégrafo*.

Bastará, para dar una idea de su esplendidez, con decir que se abrieron 280 botellas de *champagne*.

Que representan, como precio corriente, un total de 1.680 pesos.

EL PROGRAMA DE LAS RETRETAS.—Más de una vez se nos ha hecho esta pregunta:

—"¿Por qué no publican ustedes los programas de las retretas?"

Y siempre respondemos lo que ahora: lo publicamos siempre que lo recibimos.

Ya se ve: no dejamos de dar nunca el de la retreta de los domingos en el Parque Central.

Viene á la redacción con toda exactitud.

El director de la Banda Municipal, nuestro amigo el maestro Tomás, es quien puede ordenar que se nos remitan con puntualidad los programas.

Esto nos permitiría complacer, entre otros, al amigo y tocayo Mr. Henry L. Wills, representante de la Emulsión de Scott, que es un entusiasta aficionado á la música y asiduo concurrente á las retretas de la Banda Municipal.

¿Nos atenderá, como tantas otras ocasiones, el maestro Tomás?

DEL PALAIS AL BAZAR.—Venancio Sánchez y Fernández, el joven diligente y simpático, muy conocido de los parroquianos de la peletería *Le Palais Royal*, ha mudado de casa.

A Venancio lo tenemos desde hoy en el *Bazar Inglés*, la peletería de Industria y San Rafael, que sabrá utilizar, como se merece, sus inteligentes servicios.

Sépase así.

AL SEÑOR DON J. C.—Este amigo nuestro y antiguo suscriptor del DIARIO nos pregunta si puede el inquilino de un cuarto entrar en su domicilio á altas horas de la noche, abriendo al efecto por sí mismo la puerta principal de la casa, cuando al convenirse en el alquiler se expuso por el arrendador, como una de las condiciones del contrato de inquilinato, que la puerta de la calle se cerraba diariamente á las diez y media de la noche sin que, pasada dicha hora, se abriera á ningún inquilino, figurando además dicha condición en el recibo de pago del primer mes.

Se trata de una condición sobre materia lícita, fijada por el arrendador y libremente consentida por el inquilino, y claro está que el primero puede negarse á que el segundo entre en la casa pasadas las diez y media de la noche.

MÁRMOL.—

¡No importa! Si es estátua, si no tiene
ni corazón, ni sentimiento, ni alma;
haré, pues, de mi amor, idolatría;
y adoraré una estátua.

Isaías Gamboa.

LA PERLA.—Entre las sederías que cuenta la Habana figura dignamente *La Perla*, antigua y acreditada casa, situada en Muralla y Compostela, la cual acaba de poner á la venta un gran surtido de perfumería de todos las fabricantes, á unos precios que asombran por lo económicos.

La Perla ofrece al público grandes ventajas, no tan sólo en perfumes, si que también en diversos artículos de su índole.

Léase el anuncio que en la edición de mañana insertará *La Perla*.

CHASCARRILLO.—Dos obreros socialistas conversaban de política en una cantina; uno de ellos interpeló á un soldado que allí estaba:

—Vamos á ver; si el pueblo se despertara un día de éstos, ¿harías fuego sobre él?

—¡Yo! ¡jamás!

—¡Bravo! Patrón, sirva una botella de vino para obsequiar á este amigo del pueblo.

Una vez terminada la botella pregunta de nuevo aquel sujeto al soldado:

—¿Y hay muchos soldados en su regimiento dispuestos á no dirigir sus armas contra el pueblo?

—Toda la banda, porque yo soy corneta.

PÉRDIDA.—Llamamos la atención de los lectores hacia el anuncio que en el lugar correspondiente se inserta, relativo á la pérdida de un rosario, con una medalla de la Virgen del Pilar, que quedó en un carro de la línea del Vedado, anteayer miércoles, de siete y media á ocho de la mañana.

Se trata, no de un objeto de valor, sino de estimación para la persona que lo ha perdido. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en Cuba, 54.

BATALLA DE FLORES.—Niza, el bellísimo rincón del Mediterráneo donde los poderosos de la tierra gustan de buscar el reposo y la salud y de distraer sus aburrimientos crónicos, celebra todos los años la llegada de la primavera con fiestas magníficas, entre las que sobresale el *Corso* ó batalla de flores.

Este año lo más notable del *Corso* han sido los automóviles adornados. Sabido es ya que quien desee ver automóviles de todas las marcas conocidas y de todas las formas imaginables, no tiene que hacer sino darse un paseito por la *Corniche*; pero ni allí ni en parte alguna se encuentra hasta ahora un coche de esos hermoso y elegante de veras, pues sin duda el ingenio de los constructores, preocupado por las dificultades técnicas, no ha sabido buscar una forma artística y simpática á unos carruajes que hoy resultan algo así como aparatos de guerra ó formidables monstruos antediluvianos de traza achaparrada y fea.

La dificultad la han resuelto por el momento los millonarios de Niza engalanando sus coches con ramos de guirnaldas que los cubrían por completo.

Pero el remedio resulta costoso y dura..... lo que dijo el poeta: *l'espace d' une matin.*

LA NOTA FINAL.—

Se hablaba del carácter de los aragoneses.

—Mi tío Andrés—dice uno—es el hombre más testarudo del mundo.

—¿De veras?

—Figúrate que tiene la friolera de 96 años, y..... ni por esas.....

Sección de Interés Personal

RECORDAMOS á los que cobran en estos días, las ventajas y economía que obtienen comprando en el *Bazar Inglés*, Aguiar 96.

Tanto para señoras como para caballeros y niños, ofrece esta casa cuanto se necesita para una completa habilitación.

Precios ventajosos en más de 25 por 100 en beneficio del público.

C 727 1t-1 1m-1

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE MAYO

Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

El Circular está en el Vedado.

Los Santos apóstoles San Felipe y Santiago.

Santiago, á quien se le dió el nombre del *Menor*, porque fué al apostolado después de Santiago hijo del Zebedeo y hermano de San Juan, fué hijo de Alfeo y de María hija de Eleofás, prima hermana de la Santísima Virgen.

Nació Santiago algunos años antes que Cristo. Su vida, dice San Jerónimo, fué un perpétuo ayuno; desde niño se prohibió enteramente el uso del vino y de toda carne; siempre andaba con los pies descalzos; y en fin, era tanta su penitencia, que como afirma San Crisóstomo, más parecía esqueleto que hombre vivo. A la penitencia correspondía el fervor interior del espíritu.

Tal era Santiago el Menor, cuando el Salvador del Mundo se dignó llamarlo al apostolado.

No nos dice el Evangelio ni el tiempo ni la ocasión en que fué escogido para él; solamente le cuenta el noveno entre los apóstoles.

Los discípulos le llamaban comunmente el hermano de Cristo; expresión que dá bastantemente á entender la especial ternura con que Santiago amaba á su Maestro, y también aquella con que era correspondido por él.

Santiago el Menor gobernó cerca de veintinueve años la iglesia de Jesusalén, y murió mártir el primer día de pascua del año 62.

El mismo día celebraba la Iglesia la fiesta de San Felipe, que habiendo sido llamado al apostolado antes de Santiago, siempre se le nombra el primero en el primero en el oficio del día.

Fué San Felipe natural de Bethsaida ciudad de Galilea, hombre piadoso y muy respetado. San Felipe predicó la fé en la provincia de Frigia donde convirtió muchas almas y obró muchos milagros. Pero no le dejó en paz la cólera del demonio; porque irritados los sacerdotes de los ídolos á vista de los maravillosos progresos que hacía el Cristianismo, resolvieron quitar la vida al santo Apóstol.

Echaron mano de él, y después de haberle tenido preso, le despedazaron con crueles azotes.

Sucedió esta preciosa muerte el primer día de Mayo del año de 54.

FIESTAS EL SÁBADO

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 1º—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe.

FIESTAS

EN SANTA TERESA.

Domingo, Lunes y Martes, misa solemne con Sermón, á las 8 de la mañana.
4070 4-30

IGLESIA DE LA MERCED.

El próximo viernes día 1º de Mayo, principiará el mes de María ó sea las Flores de Mayo. Todos los días, á las 6¾ de la tarde, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio del mes de María, y al fin se hará el ofrecimiento de las flores por las niñas.
Se suplica la asistencia á tan piadosos ejercicios. 4050 5-29

IGLESIA PARROQUIAL DE GUADALUPE
VISITA DE ENFERMOS.

El próximo domingo, á las siete de la mañana, se hará en esta Parroquia la visita de enfermos para el cumplimiento de los preceptos de Confesión y Comunión Pascual. Las personas que tengan enfermos se servirán pasar aviso con anticipación y dejar en la sacristía nota del domicilio de los mismos para prepararlos.
3982 4-28

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El domingo próximo, fiesta de la Rosa, á las 7½ comunión general; á las 8½ función solemne con orquesta y sermón por el P. Canteli.
Al ofertorio bendición de las rosas que los fieles lleven. 4063 1t-29-3m30

JHS
IGLESIA DE BELEN

Todos los días á las siete de la noche, tendrá efecto en la Iglesia el ejercicio del mes de las Flores. Habrá sermón ó ejemplo todos los días y Diálogo los domingos. El coro de niños del Colegio solemnizará las fiestas.
A. M. D. G.
3948 4-28

PARROQUIA DEL VEDADO

Todos los días de Mayo á las cinco ejercicio de las Flores con cánticos y plática diaria.
4062 4-28

IGLESIA PARROQUIAL DE GUADALUPE

Ayer, jueves, dió principio en esta Iglesia la Novena al Santo Cristo de la Salud con misa cantada á las ocho.
El domingo, 3 de Mayo á las 8½ solemne fiesta con sermon por el R. Padre Fray Paulino Alvarez de la Orden de Predicadores. Invitan á estos cultos el Párroco y la Camarera. Habana 24 de Abril de 1903.
3881 8-25

Primitiva Real y muy Iltre. Archicofradía
DE
Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" realtar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.
El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.
C 542 1ª Ab

COMUNICADOS.

ENLACE.

Ayer á las 3 de la tarde y ante el señor Juez del barrio del Cristo, contrajeron matrimonio la bella y virtuosa señorita Emilia López y el apreciable joven José González.

Lucía la novia un precioso traje, realzando más su belleza, un elegante peinado, hecho por la célebre peinadora María Eustaquia Gómez.

Al acto asistieron numerosos amigos de los contrayentes, los que fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de felicidades.

F. G. A.
4142 1-1

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES
DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho é Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 663 26-d-10 4a 12 Ab

Hoteles y Fondas.

ATENCION
PASAJEROS.

En la fonda y posada LA PERLA DEL MUELLE, calle de San Pedro n. 6, esta antigua y acreditada casa, la más próxima al embarque de pasajeros, ofrece á los mismos un esmerado trato con cama y comida por un peso plata cada día. El agente de la casa estará en los paraderos para acompañar á los que quieran honrarnos con su presencia.
4122 28-My1º

San Diego de los Baños
HOTEL CABARROUG

Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece á sus parroquianos y al público en general, el esmerado servicio que tiene ya acreditado, altas y bajas, habitaciones muy ventiladas y mesa excelente á precios módicos. Referencias Viuda de Cabarroug. San Diego de los Baños.
C 233 alt 50-15 Fb

ARTES Y OFICIOS.

FLORES

Se hacen de papel muy baratas por docenas para las fiestas del 20 de Mayo. Aguila n. 116 B entresuelos del Almacén. 3959 8-28

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón.
c 722 26-27 Ab

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
4059 26-29Ab

Cuestión económica

E. Ruiz Irure, sombrerero francés: reforma, lava y tiñe sombreros de todas clases dejándolos como nuevos y a la última moda; especialista en sombreros de copa y bombines. O-Reilly 33 entre Habana y Compostela. 3952 4-28

A LAS SEÑORAS
La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.

Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 4000 26-bA28

LA INDIA PALMISTA

Muéstreme su mano y diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas: de 9 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m. Ancha del Norte 203, A. 3852 15-25 Ab

SOMBREROS
PARA
Señoras y Niños.
(NUEVOS MODELOS.)
Pilar Alvarez de Alonso.

Hace corsés por medida desde UN CENTEN. Se reforman Sombreros desde UN PESO. COMPOSTELA 122, entre Jesús María y Merced. 3775 8-23

María Lacâlle
CORSETERA
San Rafael 34 entre Aguila y Galiano.
3707 26-22 Abl.

Peinadora.---Esperanza Castro.

Discípula de Emilia Sánchez, se ofrece á las señoras de gusto en peinado. Peina á domicilio. Precios módicos, Recibe órdenes Consulado 85. Teléfono 17 y 98. 3012 26A2

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sueltos en su casa y á domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas número 15.
3193 26-1 A

EL CORREO DE PARIS.
Gran Taller de Tintorería.

Con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señora como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiñe un fluí por $2.50 plata y se limpia por $1.50
TENIENTE REY 58, FRENTE A SARRA.
c 644 26-12 Ab

PERDIDAS

PÉRDIDA

El miércoles último se extravió en el tranvía del Vedado, un rosario con una medalla de plata de la Virgen del Pilar. Al que lo entregue en Cuba 54, de 1 a 5, ó en Línea 93, Vedado, se le gratificará. 4124 1t-30-3m1

SOLICITUDES.

BARBEROS

hace falta uno en Monte 319, La Andaluza. Es fijo. 4144 4-1

EN LA CALLE DE LINEA Nº 41 (VEDADO), se solicita una criada de manos que tenga referencias de las casas donde haya estado.
4139 4-1

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella Informan Calzada del Cerro n. 557. 4140 4-1

DESEAN COLOCARSE

una criandera á leche entera y una criada de mano peninsulares, tienen quien responda por ellas San Lázaro 239 4141 4-1

Se solicita

una buena criada de mano acostumbrada á este servicio. Ha de saber coser y presentar buenos informes. Prado 52, altos impondrán de 10 a 4. 4136 4-1

DESEA colocarse una criandera peninsular á leche entera, que tiene reconocida y con personas que la recomienden. Informan en Bernaza 16. 4137 4-1

Se solicita

una chiquita de moralidad de 10 a 12 años, para ayudar á pequeños quehaceres, se le enseña, se viste y se calza. Calle 7, n. 132 Vedado.
4138 4-1

DESEA COLOCARSE

una criada de mano aclimatada en el país y con buenas recomendaciones de las casas donde ha servido. Dan razón Corrales 73, altos.
4127 4-1

SE SOLICITAN

una cocinera blanca que ayude en los quehaceres de la casa, y un hombre de mediana edad para criado y regar flores, han de dormir en la casa. Sueldo 12 plata y ropa. Calle 2, n. 11, Vedado. 4132 4-1

SE SOLICITA

una muchacha de color de 14 a 17 años que entienda algo de cocina. Estrella 181.
4108 4-1

SE SOLICITA

una oficiala de modista chaquetera, sino sabe su oficio que no se presente. Monte 2, al lado de Marte y Belona. 4123 4-1

Se solicita

una cocinera sin pretensiones y que sepa desempeñar su obligación, para una corta familia, que tenga referencias. Informan Factoría n. 9, 2º piso. 4129 4-1

DESEA COLOCARSE de cocinera una señora peninsular, sabe cocinar á la criolla y á la española y tiene quien responda. En la calle del Cementerio n. 1 dan razón. En la misma se vende 1½ arroba de semilla de tabaco.
4115 4-1

UNA criandera peninsular aclimatada en el país, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan Gervasio 125. 4107 4-1

Un joven peninsular

recien llegado, desearía una colocación de auxiliar de carpeta, posee el inglés y no tiene pretensiones. Informes Mercaderes n. 1.
4106 8-1

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de criandera a leche entera, prefiere mejor que sea a media leche, tiene su hijo y abundante leche. Tiene quien responda por ella. Informan San Ignacio 25, altos, á todas horas.
4126 1-1

Barberos

Se solicita un operario: sueldo $35 y comida; sino sabe afeitarbien que no se presente. Oficios 70 esquina á Santa Clara. 4113 4-1

Villegas 73

se necesitan buenas oficialas chaqueteras en casa Bovery. 4112 4-1

Antigua Agencia La Primera de Aguiar de J. Alonso y Villaverde. Teléfono 450. Esta es la agencia más acreditada y la que con mejor personal cuenta de todos los ramos y giros, así como buenas criandras, toda clase de empleados y trabajadores de campo. Aguiar 86. Teléfono 450. 4118 26-My1

Se solicita

en Obispo 51 una muchacha para ayudar á cuidar niños. Sueldo seis pesos plata y ropa limpia. 4120 4-1

UN joven peninsular desea encontrar colocación como criado; ha servido en las mejores casas de la Habana y tiene recomendaciones de estas como buen criado y no es de diez ni doce pesos. Informan O-Reilly 76. 4111 4-1

Al 6 por ciento.

Desde 500$ hasta 50,000$ se dan con hipoteca de casas y finca de campo, pagarés y alquileres de casas. San Nicolás esquina a San José, lechería. 4041 4-1

DESEA colocarse un joven peninsular de criado de manos, sabe sempeñar bien su obligación y tiene buenas referencias. Informan Revillagigedo 51. 4109 1t-30-3m1

UNA señora desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar á la española y criolla: es limpia y sabe cumplir con su obligación: tiene recomendaciones de las casas donde ha servido y no duerme en el acomodo. Aguiar 48, altos.
4096 4-1

DESEAN colocarse dos peninsulares, una de criandera de tres meses de parida, á leche entera, que tiene buena y abundante, y la otra de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Cuba 16. 4095 4-30

UNA criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan Mercado de Colón. Trocadero y Zulueta, vidriera del Santo Angel y Prado 50. 4095 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien acredite su conducta. Informan Zulueta 3. 4088 4-30

UN ASIATICO

buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Informan Progreso 24, altos. 4082 4-30

Un buen cocinero

de color desea colocorse en casa particular ó establecimiento. cocina á la francesa, criolla y americana. Tiene quien lo recomiende. Informan Villegas 34. 4085 4-30

COCINERA

se solicita para corta familia, que no vaya á su casa al medio día, sueldo $8. Compostela 122.
4084 4-30

SE SOLICITAN vendedores para vender nuestras mercancías por muestras, al comercio al por mayor y al detalle, Somos los mayores fabricantes en nuestro giro. Dirijanse incluyendo un sello de 3 centavos, á Can-Dex Mfg Co., St. Louis, Mo. 2-30

Desea colocarse

de manejadora ó criada de manos una joven peninsular, es cariñosa con los niños y sabe coser a mano y máquina y tiene quien la recomiende. Informan Animas frente a la plaza del Polvorín, taller de afilar. 4064 4-30

SE SOLICITA una criada de mano muy inteligente, habituada al servicio particular de una señora y que sepa coser. Deberá traer buenas referencias de personas respetables. Quinta de Palatino Cerro. 4073 4-30

En Lagunas 19

se solicita una mujer blanca de 40 á 50 años de edad, que sea fuerte, para criada de manos de un matrimonio solo. Es casa chica.
4068 4-30

SE SOLICITA

una buena criada de manos que sepa de costuras para muy corta familia. Ha de traer buenas referencias. Informan Sol 74 ó Cerro 599.
4074 8-30

SE OFRECE

un fabricante de Barnices de todas clases. Informan Tenerife 43. 4069 4-30

Se solicita

en Tejadillo 19 bajos, una criada de manos que sepa su obligación. 4072 4-30

UNA joven peninsular se ofrece por el pasaje á acompañar una familia ó una señora de respeto que salga para Santander ó Coruña. Plaza Vieja n. 15, bodega y Calzada del Monte n. 199, informarán. 4065 8-30

SE DESEA

una cocinera para familia numerosa, con preferencia que duerma en su casa. Pedroso 2, (casa Estanillo) de 3 á 6 tarde.
4103 4-30

Criada de mano

para corta familia, se necesita una sin pretensiones y que conozca el servicio: buen sueldo y ropa limpia. Dirigirse Habana 94.
4022 4-29

DESEA colocarse una señora peninsular en casa particular ó en un hotel de manejadora ó criada, no tiene inconveniente en ir al Norte, tiene quien responda por ella en casas donde ha estado, sabe leer y escribir, informan Escobar 132. 4098 4-30

SE DESEA colocar una criandera peninsular de 4 meses de parida, con abundante y buena leche á leche entera. También se coloca una criada de mano que sabe desempeñar bien su obligación. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 157. 4104 4-30

SE DESEA COLOCAR

una criandera gallega á leche entera y de 2½ meses de parida; puede verse su niño: tiene personas que respondan por ella. Se coloca en la Habana ó fuera de ella. Compostela 68, dan razón. 4089 4-30

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora. Es amable y cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Inquisidor n. 20. 4087 4-30

Al cochero JUAN PELAYO

se le desea ver en la casa calle de las Animas núm. 143. 4057 4-30

UN JOVEN PENINSULAR se coloca con muy buenas referencias de casas principales de esta capital, sabe trabajar y es hombre de mucha formalidad y sabe bien la obligación. Darán razón Virtudes 2 esquina a Zulueta, el portero, gana de $15 y ropa limpia para arriba.
4036 4-29

DESEA COLOCARSE para criado ó camarero un peninsular, ha servido en buenas casas y tiene buenos informes. Dan razón Aguacate y Obrapía, café. Teléfono n. 450. 4032 4-29

Se soilicita

una criada de mano para limpiar habitaciones, es para una Sra. sola. Consulado 109.
4033 4-29

Se solicita

una criada para los quehaceres de una casa, son cuatro de familia y no hay niños. Virtudes núm. 75. 4030 4-29

SE SOLICITA un muchacho, como de 15 años blanco, que sepa de camisería, prefiriendo que sepa hacer juegos. Si no tiene recomendación que no se presente. O-REILLY 54, camisería. 4028 4-29

UNA criandera peninsular de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante y con su niño que puede verse, tiene quien la garantice. Informan Belascoain 38. 4027 4-29

DESEA COLOCARSE un criado peninsular de tres años que está en el país, es honrado y formal. Dirigirse Franco nº 2, á todas horas.
4029 4-29

SE SOLICITA

un criado de mano que traiga buenas referencias. Calle B. n. 4, Vedado. 4001 4-29

COCINERO—desea colocarse en casa particular ó comercio, tiene quien garantice su conducta en las casas que ha servido ó de otra cosa que se le presente. Informarán Aguiar 92, portería. 4020 4-29

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.
c 577 1 Ab

UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene médicos que la recomienden. Informan Monte 121. 4098 4-29

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la recomiende. Informan Obrapía 64 esquina a Aguacate. 4093 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR recien llegada desea colocarse de criandera a leche entera, la que es buena y abundante y tiene personas que respondan por ella. Informan Genios 4. En la misma hay una señora que desea encontrar un niño que criar á viberón. 4092 4-29

Se solicita

un buen jardinero, para una quinta en la Víbora, si no sabe el oficio que no se presente, se dá buen sueldo, Prado 88 bajos. 4091 4-29

Se solicita

una criada de mano que sepa coser y cortar por figurín, se exijen referencias, San Lázaro núm. 40. 4043 4-29

DESEA COLOCARSE un buen criado de mano ó de camarero. Sabe cumplir con su obligación, darán razón en Consulado y Animas, bodega. 4044 4-29

UNA SEÑORA que habla inglés, francés y español, se ofrece á señoras respetables de este país, para servir en calidad de criada de mano ó para acompañarlas á viajar. Crespo núm. 30. 4039 4-29

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Corrales n. 4. 4009 4-29

UNA COCINERA que sabe bien su obligación y es muy limpia, desea colocarse en casa de moralidad, si se necesitan referencias las tiene y es de mucha moralidad y duerme en el acomodo. Calle de Suarez n. 110. 4013 4-29

CARLOS III N. 219

se necesita una cocinera que sepa su obligación. 4048 4-29

SE SOLICITA

una mujer de mediana edad para los quehaceres de la casa de un matrimonio sin hijos. Falgueras 21 (Tulipan). 4047 4-29

UNA buena criada de color desea colocarse para la limpieza de la casa. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Someruelos n. 6. En la misma hay una cocinera. 4019 4-29

PARA COPIAS NOTARIALES se desea obtener un escribiente que tenga una buena letra inglesa y cursada, que le guste trabajar. Puede enviar bajo sobre al Apartado n. 134, un pliego de su puño y letra por las cuatro caras, poniendo su carácter de letra despacio y de corrido, y su nombre y dirección. 4053 4-29

SE SOLICITA

una criada de manos peninsular de 15 á 25 años de edad y recien llegada, informan en Bernaza núm. 16. 3999 4-29

DESEA COLOCARSE un joven peninsular de criado de mano ó portero, es inteligente en ambas cosas, tiene personas que lo garanticen. Informan San Lázaro 293
4010 4-29

DESEAN colocarse una cocinera repostera que sabe muy bien su oficio y una cria da de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños. Saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende. Informan Morro 22. En la misma un joven de 15 años para criado.
4012 4-29

UNA buena cocinera desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Sabe el oficio con perfección y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene quien la garantice. Informan San Ignacio, entre Santa Clara y Sol, panadería. 4014 4-29

SE SOLICITA una peninsular de mediana edad para criada de mano, que friegue suelos, haga mandados y sepa coser. Sueldo quince pesos plata y ropa limpia. Se exige recomendación. Vedado, calle 10 núm. 14.
4025 4-29

BARBERO

Se necesita un buen oficial de barbero en Compostela 137, frente á Belén.
4026 4-29

UN CRIADO DE MANO

peninsular, desea colocarse. Tiene buenas recomendaciones y sabe su obligación. Informan Empedrador 15. 3989 4-28

Se solicita

una buena criada de mano que sepa coser, se necesitan referencias. Aguacate 69, altos.
3986 4-28

UNA criandera peninsular, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan San Ignacio 86.
3944 4-28

UNA señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Informan Belascoain núm. 38.
3945 4-28

FÍJENSE: se ofrece á los señores propietarios de ingenios ó amos de talleres de la Habana un herrero mecánico sin pretensiones, sabe bien su obligación también en carruajes, tiene quien pueda dar satisfacción en su trabajo. Dirigirse Calzada del Monte 97, café la Ceiba.
3946 4-28

SE SOLICITA

una muchacha peninsular de buenas costumbres, que sepa coser, para manejar dos niños. Informarán Hotel Pasaje, cuarto 32.
3947 4-28

SE DESEA COLOCAR una excelente manejadora, es muy cariñosa con los niños y sabe coser. Informarán Hamel n. 2, tren de coches.
3931 4-28

DOS BUENAS COCINERAS peninsulares desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Saben desempeñar bien su obligación y tienen quien las recomiende. Informan Amistad 89. 3943 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda, Vives 101, esquina a Monte, a todas horas. 3375 4-28

DOS crianderas peninsulares, de dos meses de parida, desean colocarse á leche entera, la que tienen buena y abundante y con médicos que la garantizan, no hay inconveniente en ir al campo y son cariñosas con los niños. Informan Reina 123. 3964 4-28

UNA JOVEN BLANCA desea colocarse para la limpieza de habitaciones, sabe zurcir y bordar. Dirigirse Cañongo letra E. esquina a Santa Teresa, Cerro. 3961 4-28

UN JOVEN PENINSULAR

tejedor metálico, desea colocarse en la Habana ó en las afueras, dirigirse a O-Reilly 32, altos. 3970 4-28

DESEA colocarse una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Sueldo desde dos centenes en adelante y no se queda de noche. Bernaza 18, a todas horas.
3968 4-28

DESEAN COLOCARSE

una criada de mano y una cocinera peninsulares. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Morro 39.
3935 4-28

UN COCINERO peninsular con 20 años de maestro y 7 de aprendizaje y que lo acreditan en las casas donde ha prestado sus servicios desea colocarse bien en ésta ó en el campo. Pueden dejar aviso sombrerería El Lazo de Oro Manzana de Gómez. 3938 4-28

San Lázaro 36

se solicita una cocinera que tenga buenas referencias, que duerma en la colocación.
3949 4-28

UN ASIATICO buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Concordia 40.
3942 4-28

NUEVAS REMESAS

DE CUADROS AL OLEO de hermosos paisajes, marinas, escenas familiariares, flores y bodegones, todos de lo más selecto, á precios baratísimos y para todas las fortunas.

LAMPARAS DE CRISTAL, de bronce y de nikel, modelos nuevos y preciosos, fabricación inglesa.

MIMBRES.—Han llegado los sillones estilo CANÓNICO, cómodos como ningún otro asiento.

LA AMÉRICA DE J. BORBOLLA.--COMPOSTELA 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61.

C. 672 1 Ab

NOVELAS CORTAS.

FILOSOFIA RUSTICA.

Al célebre conde de Campomanes, yendo á caballo por las inmediaciones del sitio de San Idelfonso, donde á la sazón se hallaba la corte de Carlos III, llamóle la atención una planta y se bajó á examinarla.

Aprovechándose el caballo de es momento de libertad, salió al galope á lo largo del camino. El conde le siguió, le llamó, el caballo se detuvo; pero en el momento de ir á cogerle, volvióse á escapar. Un niño que lo vió, corrió tras él al camino y llegó á tiempo para coger la brida del caballo, la que tuvo firme hasta que pudo asirla el dueño, quien admiraba el semblante tranquilo y satisfecho del muchacho.

—Gracias—le dijo:—le has detenido muy bien. ¿Qué te daría por el favor?

—No necesito nada—respondió el niño.

—¡No? Hay pocos hombros que digan otro tanto. Pero, dime: ¿qué haces en este campo?

—Arrancar la mala hierba y guardar carneros.

—¿Y no querrías mejor jugar?

—Eso no es trabajo.

—¿Cómo te llamas?

—Pedro, como mi padre.

—¿Qué edad tienes?

—Ocho años por San Miguel.

—¿Desde que hora, pues, estás en el campo?

—Desde las seis de la mañana.

—¿Y no tienes hambre?

—Algo, pero ya comeré.

—Si tuvieras una peseta, ¿qué harías?

—¡Qué sé yo! ¡Nunca he tenido tanto dinero!

—¿No tienes juguetes?

—No sé lo que es eso.

—Cosas bonitas.

—Tomás sabes hacer lazos para cazar pájaros y tengo unos zancos para andar sobre el barro: tenía un aro. pero se ha roto.

—¿No te gustarían otras cosas?

—¿Para qué las quiero, si no tengo tiempo de jugar? Con llevar los caballos al campo, tener cuidado de las vacas y hacer recados del pueblo ¡se pasa el día tan divertido!

—Pero si tuvieses dinero, podrías comprar manzanas y bollos cuando vas al pueblo.

—Los hay en casa, y mi madre hace tortas los domingos mejores que los bollos.

—Me parece que tienes los zapatos rotos; ¿no querrías otros mejores?

—Tengo unos nuevos para los domingos.

—A esos les entra el agua.

—No importa, así van los piés más frescos.

—Y tu sombrero está roto también.

—Tengo otro también, pero prefiero éste porque el otro me aprieta la frente.

—¿Y qué haces cuando llueve?

—Me meto debajo hasta que para la nube.

—¿Y cuando tienes hambre?

—Como nabo crudo.

—¿Y si no lo encuentras?

—Tengo paciencia. Ya me ha sucedido algunas veces; pero estando ocupado no se hace caso del hambre.

- ¿No tienes sed cuando hace calor?

—Sí, señor, pero no falta agua por aquí.

—¿Pues sabes, niño, que esa es la verdadera filosofía?

—Verdadera... ¿qué?

—Filosofía, ya sé que tú no entiendes de eso. Quiero decir que tú eres un chico bueño y razonable. Veo que no necesitas nada, y no he de darte dinero para crearte necesidades. Dime: ¿no vas á la escuela?

—No, señor; mi padre dice que iré después de la recolección de mieses, para agosto.

—¿Entónces necesitarás libros?

—Tengo un Silabario y Catecismo que sirvió á mis hermanos.

—Yo me encargo de dártelos; ya diré á tu padre que lo mereces por ser un buen niño que está contento con todo...

—Gracias, y me vuelvo con mis carneros.

- Adiós, Pedro...

—Para servir á usted don... ¿Cómo se llama usted?

—El conde de Campomanes, presidente del Consejo de Castilla.

—¡Diga usted; caballero, y entiende algo de filosofía?

—No, hijo mío; á pesar de haber empleado toda mi vida en buscar la verdadera filosofía, estoy muy lejos de haberla conseguido como tú, que nada echas de menos, con lo cual eres feliz.

Y el conde, pensativo, montó á caballo, picó espuelas y salió á galope con dirección á la Granja.

AVISO,

Ramón Garazo, natural de la provincia de la Coruña, pueblo del "Pino", desea saber de su hermano Luis Garazo. "Finca Ursula" Arroyo Arenas. 3991 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR, aclimatada en el país, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe su oficio con perfección y tiene quien la recomiende. Informan Amargura 94 3939 4-28

UNA BUENA COCINERA española desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar su obligación y tiene quien la garantice. Informan Obispo 2, entrada por Mercaderes. 3990 4-28

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Egido n. 9. 3950 4-28

SOLICITA COLOCACION un excelente cocinero asiático, cocina a la inglesa, a la francesa y a la española, para casa particular ó establecimiento. Maloja 85, informan. 3965 4-28

UNA joven peninsular, que entiende de costura y sabe coser á mano y á máquina, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Paula número 1, altos de la bodega. 3969 4-33

DESEA colocarse una señora peninsular de cocinera en establecimiento ó en casa particular, es limpia y sabe cumplir con su obligación, tiene quien responda por ella. Informan San Ignacio n. 11. 3958 4-28

Un buen criado de mano peninsular con mucha práctica en el servicio se desea colocar, advirtiendo á las personas que deseen sus servicios que no es recien llegado, es un criado que por su trabajo y honradez es conocido. Obispo 82, dan razón. 3956 6-28

UNA criandera peninsular, parida de dos meses y medio con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantice. Informan Animas 58. 3978 4-28

SE SOLICITA

una criada para cocinar y ayudar en la limpieza de la casa: ha de dormir en la casa, ser muy aseada y tener personas que garanticen su conducta. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Habana 65, bajos. 3951 4-28

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Jn

SE SOLICITA

á D. Albertó Declouet, medico municipal que fué del Perico para un asunto de interés. Concordia 25½ altos de 5 p. m. en adelante. 3976 4-28

Una joven americana

de buena disposición, solicita colocación como doncella ó para hacerse cargo de uno ó dos niños. También puede enseñar inglés. Dirigirse á "Maid" en esta oficina. 3936 4-28

DESEA COLOCARSE

una muchacha para criada de manos ó manejadora: tiene buenas recomendaciones y sabe bien su obligación. Dirigirse á Corrales 147. 3967 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR

desea colocarse de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante. Tiene su niño que se puede ver y personas que respondan por ella. No siendo casa formal que no se presenten. Obrapia 68. 3972 4-28

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha sido mayordomo de ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios á quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omoa, 1, accesoria. G 23 En

DESEA COLOCARSE

un jóven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este DIARIO. G. 20

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingenio de pesador de caña ó mayordomo, es práctico en el país, tiene quien responda por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenios ó fincas; informarán en el "Diario de la Marina"; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19. G

Se solicita

una criada de mano de color que sepa servir y traiga recomendaciones, Prado 78. 3891 5-26

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontra una colocación de portero ó encargado de algrna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta 61, cuarto interior. G

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol núm. 8. G 3 Mz

UNA joven peninsular desea colocarse en casa de buena familia de manejadora ó criada de manos, sabe coser á mano y a máquina y cumplir con su obligación, tiene quien responda por su moralidad, informan Lamparilla 63, café el Gallito del Cristo. 3814 8-24

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENciado en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

CUBIERTOS BORBOLLA

ó sean metal blanco 1ª de 1ª y 4 baños de plata fina, acaba de llegar el gran surtido.

12 cuchillos para mesa. . . $8-50
12 tenedores para mesa. . . $7-50
12 cucharas para me-sa. . . $7-50
12 cucharitas para café. . . $4-25

Hay cubiertos para postres, ensalada &, &, á precios sin competencia.
C 574 1 Ab

ALQUILERES

HABITACIONES.—En esta hermosa casa toda de mármol, Consulado 124, se alquilan habitaciones y departamentos elegantemente amueblados, altos y bajos, juntos ó separados, a familias, matrimonio ó personas de moralidad, con balcón á la calle y toda asistencia, pudiendo comer en su habitación, sin aumento ninguno. Precios mód icos. Teléfono 280. 4130 4-1

SE ALQUILA

para escritorio ó bufete un hermoso departamento con balcón á la calle, en los altos de la camisería antigua de Solís, calle de la Habana n. 75, entre Obispo y Obrapía; en la misma informan. 4131 8-1

SE ALQUILA departamento alto, independiente, muy fresco y claro, con todas las comodidades, suelos de mosaicos y cielos rasos, propio para familia sin niños ó escritorio, por ser muy céntrico y de apariencia la casa. Obrapía 57, altos. 4128 4-1

VEDADO

Se alquilan 3 casas en precio de 5, 7 y 8 centenes, tienen servicio sanitario moderno, son muy frescas y sanas por estar en la Loma y á una cuadra de la Linea. Teléfono y Sereno gratis. Quinta Lourdes, frente al juego pelota. 4135 4-1

Se alquila

un gran salón para médico, abogado ó dentista, tiene 4 huecos, además hay caballeriza para dos caballos y zaguan para coche, Aguiar 15. 4133 4-1

VILLA HERMOSA, Vedado.—En esta acreditada casa se alquilan espaciosas habitaciones y unos bajos que tienen cuatro grandes, sala, colgadizo y jardín. Se piden referencias.—Baños 15, á media cuadra del tranvía. 4075 8-39

PROXIMA A JESUS MARIA.—En Picota número 15, se alquila una bonita casa, sala y saleta, 3 cuartos bajos y dos altos, inodoro, baño y todo servicio sanitario acabado de instalar. Precio diez centenes. Informan Segundo Casteleiro, Oficios n. 18. 4092 5-30

LA LEAL

PARQUE CENTRAL.--ESTE.

En estos ventilados altos se alquilan habitaciones amuebladas con vista al Parque.

Los tranvías dé toda la ciudad cruzan por el edificio. Baños y Duchas. Entrada á todas horas. Se exijen referencias.

Precios módicos.

4108 4-30

Se alquilan

los hermosos altos Ricla 68, compuestos de sala, saleta, 7 habitaciones, baño é inodoro, suelos de mármol y mosaico, lavabo en las habitaciones, se dan en precio módico. Informarán en los bajos, almacén de sombreros. 4086 8-30

SE ALQUILAN en el Vedado cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua, calle 11, entre C. y B., en la misma informarán y en Aguiar 100, W. H. Redding. 4077 26-30

SE ALQUILA

la casa Calzada de Galiano n. 22 esquina á Animas, una accesoria de alto y bajo, con agua, sumidero é inodoro, en buenas condiciones higiénicas: informarán en Aguiar 100, W. H. Redding. 4078 8-30

Se alquilan

en casa particular, juntas ó separadas, cinco habitaciones altas, muy ventiladas. Cuba 79. 4055 4-30

Obispo 113, entresuelos

se alquilan dos hermosas habitaciones con vista á la calle, entrada independiente, á matrimonios sin niños ó caballeros solos; hay cocina y ducha. 4066 4-30

SE ALQUILAN—Los bajos de San Miguel 146, sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro, cocina, todo de mármol y mosaico. Precio siete centenes, la llave en los altos. Informas Neptuno y San Nicolás, Sedería La Epoca. 4071 8-29

PRADO 43

se alquila la parte baja de esta casa con entrada independiente y suficientemente capaz para una dilatada familia. En el número 49 está la llave é informarán. 4100 8-30

SAN MIGUEL 119

se alquila la parte baja de esta casa, con todas las comodidades apetecibles para una dilatada familia. En los altos está la llave é informan. 4101 8-30

ANIMAS 110

se alquilan los altos de esta casa, frescos y propios para una dilatada familia. Tiene todas las comodidades. En los bajos de la misma está la llave é informan. 4099 8-30

SE ALQUILA

una hermosa habitación alta con su azotea y servicio y otra baja muy independiente. Habana 24. 4081 8-30

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113 entre Sol y Muralla,, por ambas esquinas les pasan los tranvías de toda la Ciudad, las tenemos desde $4-25 á 8-50. 4083 26-30 Ab

SE ALQUILAN los magníficos altos independientes de Escobar 77, escalera de marmol y timbre eléctrico en su cansela, comedor, hermosa sala de tres ventanas y 5 cuartos, mamparas y pisos nuevos de mosaico, cocina, baño y ducha é inodoro. La llave en los bajos, y para su ajuste Subirana 2, (Carlos III). 4037 4-29

Aviso: En Prado 64 A. acaba de establecer la Srita. Agustina Nicolau, una casa en familia hay 4 hermosas habitaciones que dan al Prado. Se toman y dan referencias. En la misma se manda comida á domicilio abundante y bien condimentada. Precios convencionales. Se desean dos camareras y dos camareros y cuatro cargadores de tableros. 4046 4-29

PARA UN MATRIMONIO

Dos habitaciones lujosamente amuebladas, pisos de marmol, balcón á la calle, con esmerada asistencia y todo el servicio, Galiano 75 esquina á San Miguel. 4015 5-29

DEPARTAMENTO ESPECIAL

con muebles y toda asistencia, pisos de marmol, balcón á la calle y recibidor. Referencias Galiano 75 esquina á San Miguel. 4016 5-29

HABITACIONES

frescas y hermosas: se alquilan muy baratas, con ó sin muebles en HABANA 85 3024 8-29

Se alquila la planta baja de las casas Galiano 49, 51 y 53, que ocupó muchos años el café La Perla de Colón. Tiene cinco huecos al frente, armatostes y vidrieras; se dividen los huecos, sino conviniesen todos. En la misma informarán. 4045 4-29

Neptuno 245

en siete centenes se alquila, con sala de 2 ventanas, comedor y 3 hermosos cuartos, patio é inodoro, está acabada de pintar y es de azotea 4040 4-20

SE ALQUILAN

dos habitaciones bajas, con ó sin muebles á matrimonios sin niños ó señoras solas, han de ser personas de moralidad. Crespo 56. 4035 4-29

SE ALQUILAN

hermosas habitaciones en casa de familia á personas de moralidad, hay ducha y baño y entrada a todas horas. Neptuno 19 a una cuadra del Parque Central. 4004 8-29

A los amigos de la Comodidad

Se alquilan dos hermosas habitaciones á hombres solos en San Rafael 23. Peletería Bazar. 4052 4-29

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de Neptuno 181 la llave en los bajos. Informarán Obispo 26 4042 8-29

EN PAULA 38—se alquila un departamento alto interior, tiene 2 habitaciones espaciosas y una chica, suelo de mármol y otras dos bajas, una con ventana y reja muy espaciosa, no se admiten niños, si acaso uno que no sea majadero. 4034 4-29

SE ALQUILAN en 7 centenes los muy bonitos bajos de la casa calle de Compostela n. 152, con espléndida sala, 2 espaciosos cuartos, comedor y cocina, toda con pisos de mosaico y servicio sanitario completo. Informan Pedro Gómez Mena, Ricla 57. 4017 4-29

Muralla 46

se alquilan los expléndidos y ventilados altos de esta casa, con entrada independiente, propios para comisionistas ó escritorios. 4051 8-29

Zanja 84.—Esta suntuosa casa, que en quince años de fabricada solo la han vivido tres familia de posición social, se alquila: es singular interior y exteriormente: precio y condiciones y la llave en la bodega esquina á Chaves. 3979 4-28

HABITACIONES

Se alquilan magníficos cuartos entresueles, juntos ó separados, con vista a la calle é interiores a precios módicos. Empedrado núm. 5. 3988 8-28

SE DA EN ARRIENDO

por tres ó cuatro años una finca de cuatro caballerías menos cordeles aperada del todo y de todo con terreno abonado para sembrar setecientas mil matas de tabaco, con tres mil matas de plátanos, con arboleda y superior terreno para caña y demas viandas, con un tren de vapor para hacer almidón aperado de todo; dicha finca está enclavada en el término de Guira de Melena y á 500 metros del paradero de Gabriel. Para pormenores é informes dirigirse al señor Administrador de Correos de Gabriel. C 713 10-28

SE alquila la expléndida y elegante sala de dos departamentos, entrada independiente, dos ventanas á la calle, casa respetable por sus nuevos dueños como asi lo acreditan. Hay servicio de todo si lo desean, entrada á todas horas. Consnlado 126. 3941 4-28

Junto al Parque en casa moderna con todas las comodidades y luz eléctrica un matrimonio sin niños alquila unas habitaciones juntas ó separadas, á un matrimonio sin hijos de toda moralidad ó á caballeros respetables que deseen vivir como en familia. Dirigirse a J. G. despacho de anuncios del Diario. 3993 4-28

CASI ESQUINA A O-REILLY,

se alquilan estos espaciosos, ventilados, modernos altos, con todas las comodidades en la casa nueva de Villegas 46. En los bajos informarán. 3957 4-28

Se alquilan habitaciones.

En O-Reilly 104 y en San Rafael n. 1 B. Con todas las comodidades, cerca de Parques y Paseos, á precios módicos. Hay dos salones propios para Dentista, Oficina etc. C—710 28A

Se arrienda un lote de 9¼ caballerías de tierra en Matanzas, término Municipal de Guamutas; situado entre dos líneas férreas. muy próximo á dos paraderos y centrales. Informará antes de las 12 del día y después de las 6 de la tarde en el Vedado, calle 11, n. 43, Sara Aguirre. 3935 8-28

EN OBRAPIA N. 26

se alquila un altito con vista á la calle muy ventilado y con todo lo necesario; propio para un matrimonio decente ó caballeros solos, precio módico. 3973 8-28

HABINACIONES

En la calle de los Angeles n. 50 á media cuadra de la calzada del Monte, se alquilan dos amplias y frescas habitaciones. Se piden y se dan referencias. 3949 6-28

SE ALQUILA

con cuatro hermosos cuartos, suelos de mosaico, sala, comedor, cocina y baño, la casa Salud núm. 119. La llave al lado. Informan Salud 42 3995 4-28

SE ALQUILA EN 9 CENTENES

una buen casa calle del Indio núm. 13 entre la Calzada del Monte y Rayo, de alto y bajo, está muy centrica y de mucho gusto, hay que verla. Su dueño Revillagigedo 18. 3994 5-28

Peña Pobre 14, altos

á una cuadra del Malecón y 2 cuadras de la Corte Suprema. Se alquilan 2 habitaciones independientes, muy frescas, pisos de marmol, balcón con vista á la bahía. Se dan comidas. 3931 8-28

REINA 43

En la sastrería de Barreiro se alquilan dos habitaciones con patio, ducha y demás servicio. 3984 8-28

SE ALQUILA el magnífico entresuelo del edificio Monte n. 3. Tiene sala con piso de mármol, seis espaciosos cuartos, comedor, tres balcones que dan a la calle, escalera de mármol, en fin, un entresuelo soberbio y barato. La llave en la ferretería de al lado, lo último $63-60 oro. 3971 5-28

OFICIOS N. 60

se alquila esta casa. La llave en el 58. Informes en Reina 78, de 4 a 5. 3992 8-28

SE ALQUILA

la espaciosa y fresca casa Estevez 26. Informarán Galiano 38. 3896 8-26

GERVASIO 151

se alquila, casi esquina a Estrella, sala, comedor, cuatro habitaciones, casa nueva. La llave al lado. Informes Amargura 70. 3921 8-26

EL POTRERO "LA LUISA"

con bueno y muy abundante pasto, con aguada constante y buenas cercas, muy propio para ganado, se arrienda. Tiene 19 caballerías. Está situado en el kilómetro 19 de la calzada de San José de las Lajas. Informes en San Ignacio 128. 3910 8-26

VEDADO

Se alquila la espaciosa casa calle 5 núm. 45, esquina á D. á una cuadra de los baños. Tiene un expléndido jardín, huerta, caballeriza, etc., etc. Informes, Obispo 58. "Palais Royall" 3906 15-26 Abl.

CERRO

se alquila en Atocha núm. 8 por Zaragoza una espaciosa casa con todo el servicio sanitario á una cuadra de la calzada, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, patio y trasprtio. 3877 8-25

Entre Parque y Prado

el primero de Mayo quedará desalquilado un piso alto en Virtudes, 2 A. Renta sesenta pesos oro americano. En el piso segundo se alquilan habitaciones á caballeros solos. 3872 8-25

Muralla 17

entre Cuba y San Igacio, de alto y bajo, propia para el comercio, se alquila en seis onzas. 3866 8-25

SE ALQUILAN

los altos de la casa Obispo 113, con entrada independiente, cocina, baños y sus lámparas. Informa la casa de Regato. 3812 8-24

MERCADO DE COLON

Se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones propias para familia, cuartos interiores y con vistas á la calle, también se alquilan espaciosos locales propios para baratillos ó cualquier clase de establecimientos. 3825 15-24

Vedado. En la parte alta de la loma á una cuadra del F. C. E. se dá en arrendamiento la muy fresca, espaciosa y ventilada casa de la calle 13, esquina á F. En la misma informarán. 3823 8-24

EN 10 CENTENES MENSUALES se alquila la casa calle de Acosta núm. 3, con sala, comedor, 8 habitaciones bajas y 3 altas con los servicios correspondientes en ambos pisos y con agua. 3806 8-24

Se alquila

en cinco centenes la casa Revillagigedo 109: la llave en Alcantarilla 32, barbería. Informes en Amargura 19, bodega. 3791 8-23

SE ALQUILAN.—En 10 centenes, los cómodos y elegantes altos de la casa calle de Compostela núm. 146, todo marmol, hermoso balcón corrido, azotea, baño, inodoro y ducha, entrada independiente, la llave en la panadería en frente y su dueño Aguiar 138, entre Sol y Ricla. 3778 8-23

SE ALQUILA

Maloja 13, primera cuadra, zaguan, dos ventanas, cuatro cuartos y uno grande, alto. Piso de marmol y mosaico. Precio 11 centenes. Su dueño Muralla 44. 3730 15-22

Se alquila

la casa calle de Chacón n. 18; tiene 4 cuartos, buena sala, comedor, cuarto de baño, cocina é inodoro: en la misma informan de su precio y condiciones. 3677 15-21

POR AÑOS O TEMPORADA. Por terminación de contrato. Se alquila la grande bonita y espaciosa casa Baños 2, con jardín y demás comodidades, situada frente á los nuevos, modernos y grandes baños antiguos de Ramón Miguel, que se están levantando en la misma calle ó sea lo más Central y pintoresco del Vedado. Informan Teniente Rey 25. 3465 26-15 Abl

SE ALQUILA en la calle Industria 129, entre San José y San Rafael, un local apropósito para cualquier industria y sobre todo para almacén de tabaco por estar preparado para esto y haber habido en el mismo almacén y con capacidad para 4,000 tercios. 3500 26A16

Se alquilan

hermosas habitaciones amuebladas, altas y bajas, con vista á la calle muy ventiladas y con todo servicio. Se recomienda por el esmero en el trato y modicidad en los precios. Baños y duchas. Aguacate 122, entre Teniente Rey y Muralla. 3331 26-12

Teniente-Rey n. 14

se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informarán en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate número 128, de 12 á 3 p. m. 3022 26-A2

SE ALQUILAN

en el Vedado en la Loma, calle 11 entre C. y D., varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios módicos. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma. 3018 26A2

Egido 16. altos

En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si asi se desea. Teléfono 1639. 2973 26-Abl1º

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 563 1 Ab

Dinero é Hipotecas.

LOS DOS HERMANOS

PRÉSTAMOS

Se dá dinero sobre alhajas y objetos de valor con módico interés. Se compran muebles pagándolos más que otra.

AGUILA 188, ESQUINA A GLORIA
4079 26-30 Ab

HIPOTECAS

Y COMPRA-VENTA EN COMISION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, Valores, Azúcares, Mieles, &. Y de toda clase de mercaderías Nacionales y Extranjeras.—Dirigirse á

EDUARDO M. BELLIDO

CORREDOR-NOTARIO COMERCIAL

Empedrado 30

4023 26-Ab29

Dinero para hipotecas.

Tengo orden de imponer varias cantidades, grandes y chicas. Sáenz de Calahorra, Corredor titular. Sinceridad y reserva en los negocios. Amargura 70 de 11 a 1. 3996 8-28

Venta de fincas y establecimientos

BARBEROS—se vende una barbería situada en el punto más céntrico de la Habana, por su dueño no poder atenderla, está bien acreditada. Informarán en Lamparilla y Habana, Casa de Cambio. 4117 4-1

SE VENDEN

juntas las casas calle 9 n. 102 esquina á 4, 102 A y 102 B, estas dos con frente á la calle 4. Informes en el 102 B. 4054 8-30

GANGA

Por tener que marchar su dueño á España se vende en $4,500 oro todas las existencias, marcas de propiedad, etiquetas y efectos de un almacén de vinos y licores finos al por mayor, establecido en esta plaza, con buena clientela y sin deudas. Se dan toda clase de instrucciones para el negocio y se pone en relación directa con los clientes. En esta redacción informan 4076 6-30

MIL PESOS

Uno que los tenga para entrar en sociedad ó hacerse cargo de un acreditado Comercio de Peletería y Sombrerería, es negocio para un principiante por tener la casa más de treinta años de establecida, se hace negocio por tener que ausentarse el dueño. Avisar por correo á Benito Hernández, Apartado 601 Habana. 4090 4-30

Vedado.—Se venden dos solares unidos, uno con una casa de madera bien construida. Calle E entre 21 y 23, solares n. 2 y 3; en la casa está el dueño para tratar. 4093 4-30

BUEN NEGOCIO.—Por tener que embarcarse su dueño, se vende un establecimiento de peletería y sombrerería en uno de los puntos más céntricos y concuridos de esta capital: informarán Ramón López y Cp. Cuna n. 7, Almacén de sombreros. 4091 15-30 Ab

BUEN NEGOCIO

Por tener que marchar su dueño á España, se vende ó alquila en muy buenas condiciones, la magnífica vidriera de tabacos, casa de cambio y novedades, situada en Prado 97, al lado de la barra del Hotel Pasaje. 3963 13-28

SE VENDE

en Casa Blanca y en la mejor calle una casa de mampostería, alto y bajo, con establecimiento de bodega y café, renta 10 centenes con contrato, libre de gravamen. Chacón 16, de 2 á 4 3977 13-28

A MEDIO kilómetro del paradero de Gabriel se vende una y tres octavo de caballería de tierra buena para tabaco, caña y demas frutos menores. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de Correos de Gabriel. C 712 10-28

SE VENDE

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS DE LADRILLOS

que hay en la Isla de Cuba, cerca de la Habana, con todos los adelantos modernos y la mejor clase de maquinaria, todo en perfecto estado y en magníficas condiciones, se da en mucho menos de lo que vale por tener su dueño sobradas razones para vender.

Este es sin duda uno de los mejores negocios en Cuba y para demas particulares dirigirse a su dueño Apartado 815, Habana, Cuba. 3913 15-26

BAÑO DE MAR

se vende un magnífico "Baño de Mar" situado en la Playa del Vedado entre las calles 4 y 6.—Informarán en San Ignacio n. 52 de 12 a 3 P. M. 3897 26m-Ab26

IMPORTANTE—a los compradores de fincas rústicas y urbanas, se venden varías casas en esta capital y Vedado. Potreros y fincas propias para el cultivo de tabaco y caña, precios módicos, sin intervención de corredores, informarán O-Reilly 30 A. Benigno Parada. 3907 8-26

EN JESUS DEL MONTE

en la loma de LUZ, se vende una magnífica casa y un solar en $6,000 oro. Dirigirse á Sáenz de Calahorra, Amargura 70. 3931 8-26

GANGA

En trescientos pesos oro vendo un solar de esquina en Medina que reconoce poco censo y es redimible, á una cuadra de la linea, el censo está pago por un año, para más pormenores dirigirse á Soledad 10, Carbonería. Antonio Linares. 3899 8-26

POTRERO

se vende 1 en Las Cañas, Artemisa, de nueve y media caballerías con aguada, pozo, observadero y excelentes pastos para la ceba y cría de ganado. Está enteramente cercado y dividido en cuartones teniendo además una casa nueva y cómoda para familia. Precio $.500 pesos oro español. Informan Castro Fernández y Comp. Muralla 23, Habana. C 708 26-26 Abl.

CAFÉ

Por causas agenas al deseo de su dueño, se vende un gran café en el mejor punto de la Habana y en buenas condiciones. Informarán Teniente Rey 1, Almacén de vinos. 3865 10-25

¡Venta! en $2.300 vendo una Ajencia de Mudadas, que vale $6.000, su dueño se hizo rico en ella y ahora se desea retirar, vista hace fé, y en 5.500 una casa en la calzada del Monte, otra en Jesús María de 1.400. Se dá razón en Lealtad 51, de 7 á 10 de la mañana. 3066 26-3 Ab.

DE ANIMALES

SE VENDE un precioso caballo de tiro, moro azul, sano, sin resabio, trotea muy largo: tiene de alzada cerca de ocho cuartas: vista hace fé: se puede ver á todas horas en Infanta número 48, tenería, al lado del cruce del ferrocarril de Marianao. 4056 4-30

EN 17 CENTENES

se vende una mulita criolla, 6½ cuartas, maestra de tiro y monta. San José 97. 3960 4-28

DE CARRUAJES

Se alquila

una caballeriza para dos caballos y zaguan para uno ó dos carruajes y se da cuarto al cochero, Aguiar 15. 4134 4-1

SE VENDEN

dos milores, una duquesa, un vis-a-vis, un faeton, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 4125 26-My1º

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El establo "El Oriente." Obrapia 49. Teléfono 149.

Ofrece á sus favorecedores los carruajes para entierro, bautizos y casamientos á $3, los viajes de paseo y al campo á precios convencionales. Buenas Duquesas, Milores y Vis-a-vises. Todo bueno, hay tambien Coupeses.

OBRAPIA 49 entre Habana y Compostela.

Pagos al contado. 4091 8-30

SE VENDEN

dos coches usados para el campo y dos yeguas, una parida con su cría, buena para cría y se dan en precio módico. Jovellar 4. 4007 8-29

OJO.

se vende un familiar en buen estado, un carro de 4 ruedas, un tilbury de vuelta entera, construido en el país, se puede ver a todas horas en Belascoain 635, frente al taller de maderas de Antonio Diaz. 3960 4-28

BRILLANTE NEGOCIO

se vende un faetón de medio uso con su caballo y arreos, se dá baratísimo en la calzada de Buenos Aires núm. 10, de diez de la mañana á una de la tarde. 3880 8-25.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Se vende

una máquina de coser Willcox Gibbs, de cadeneta, en la mitad de su valor. Barcelona n. 1. 4116 4-1

SE VENDE

una hermosa vidriera sin uso y una carpeta. Se dan por menos de la mitad de su valor. Pueden verse á todas horas del día en Dragones 88, bajos. 4102 4-30

Pianos Richards

Acaban de llegar 12 de caoba maciza en el vapor "Sarnia" correspondientes á la remesa de este mes; lo que tengo el gusto de comunicar á las familias que los tenían pedidos. Salas. San Rafael 14. 4061 8-30

CAMAS DE HIERRO.

José Suárez vuelve á pintar y dorar camas á domicilio y en su residencia Prado 103. 4049 4-29

SE VENDE

una hermosa vitrina toda de cedro y con gran cristal al frente, también se venden varias vidrieras, armatoste y armatostes de madera. Almacén de sedería Villegas 113. 4018 8-29

Se venden

todos los muebles de una casa por ausentarse la familia. Informarán en Trocadero 17. 4031 5-29

La Capitana.

Esta casa acabada de abrir, se ocupa en la compra y venta de muebles, alhajas y ropas, pagando el más alto precio. Habana 113 entre Muralla y Teniente Rey. 3943 26Ab28

SE VENDEN

Dos Armatrostes de Roble fino, nuevos, con puertas de cristal y correderas, fondo completamente cubierto con espejos franceses, entrepaños de cristal muy grueso, cuatro pies de alto y doce y medio de largo medida inglesa, cada una con tres pedestales de hierro, todo en excelente condición. Precio de factura puestas en la Habana $325-00 oro americano.—Se vende todo en $200 oro americano. F. A. Baya, an Rafael 20. 3923 8-26

BILLARES.—Se venden 3 mesas de billar juntas ó separadas, de diferentes tamaños y precios, todas en buen estado y habilitación completa y el paño casi nuevo; el precio sin competencia y varias bolas de billar de uso de varios tamaños. Neptuno 83, café, informarán 3901 8-26

LA ZILIA, SUAREZ 45

GRAN SURTIDO

de ropas de todas clases, muebles, &c procedentes de empeño, que se realizan á precios de ganga.

Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso. muebles, prendas, etc., acuda á

La Zilia, Suárez 45

donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee, pues GASPAR por complacer á sus parroquianos no repara en precios.

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor con módico interés. 3792 13-22 Ab

"Pianos Kallmann"

LOS MAS SOLICITADOS

Se dan en propiedad á pagar 2 centenes mensuales, O'Reilly núm. 61.

Casa de Giralt

C 555 26-3 Ab

LA PERLA

ANIMAS NUMERO 84—TELEFONO 1405.

MUEBLES, ROPAS Y JOYAS.

Se realizan muy baratos, visiten esta antigua casa. Se dá dinero sobre alhajas, se compran prendas de oro y plata vieja.

Hay agencia de mudadas, se hacen viajes al campo. 2912 26Mz31

DE MAQUINARIA.

Buena oportunidad.

Se venden ocho magníficos cristalizadores en movimiento, de acero, modernos y enteramente nuevos. Dirección: Leblanc, Apartado 403, Habana. 4005 4-29

Máquinas de gaseosas

y sidra del fabricante francés Mondollok. Llenadores americanos. Se vende garantizada, á todas horas Falgueras 11, Cerro. 3962 4-28

HACENDADOS.—Se vende en proporción la maquinaria de dos ingenios, comprendiendo triple efecto de 5.000 pies, tachos de 30, 25 y 20 bocoyes; máquinas de moler, centrífugas, defecadoras, calderas seccionales y multitubulares, etc. junto ó separado. Hay cinco tachos carrones y tanques chicos y grandes. Informará León G. Leony, Mercaderes 11; cuarto número 10. 3499 26A-16

Litófago

(COME PIEDRA)

Desincrustante,—Ante-Incrustanti Ante-Galvánico. Para limpiar las calderas de vapor.

Declarado el mejor desincrutante y anti-incrustante de todos hasta el día conocidos "Es infalible". En venta en el almacén de maquinaria de Francisco P. Amat Cuba 60. Habana. C. 704 alt 13 25 A.

VENDO:

Un Trapichito de tres mazas para laboratorio químico. Importante para averiguar con exactitud el tanto por ciento analizando el jugo de la caña que debe cortarse.

VENDO:—Una caldera figura de las de Locomotoras de 15 caballos. Una de 12 caballos, vertical. Una de 8 caballos. Una de 6 caballos verticales multitu-bulares están como nuevas.

También VENDO varios Donkeys con dos voladoras de primera clase, están casi nuevos. Dos máquinas Pilou de 12 y 15 caballos de fuerza. Una caldera Seccional de tubos de agua, nueva de 50 caballos de fuerza.

DOS calderas Babcock & Wilcox, 300 caballos las dos. Escritorio CUBA 45.—Morada Neptuno 33. 26-A9

JOSE M. PLASENCIA

Ingeniero representante general en la Isla de Cuba de los señores A. & W. Smith &. Co. Ltd. de Glasgow. Fabricante de las conocidas máquinas de remoler como "buenas" y las más baratas. También de todas clases de maquinarias para ingenios y calderas de todas clases. Escritorio Neptuno número 33. Escritorio Cuba 45. 0000 52-9 Abl

GANGA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.

Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

DROGUERIA Y PERFUMERIA

COMO DIGESTIVO Y RECONSTITUYENTE

VINO DE PAPAYINA

de Candul.

c 557 1 Ab

MISCELANEA

VENTA A los que deseen fabricar con economía. Se realizan todos los materiales de los Baños de mar Campos Elíseos. Hay horcones de madera dura del país, superior. Informan en los mismos baños. 4114 8-1

BAÑOS RESERVADOS DE CARNEADO, Vedado.—Quedarán abiertos desde el día 1º de Mayo. Hay horas hasta de centén al mes. Informan en el Bazar "El Mundo", Galiano y Animas. 3904 26-26 Abl.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.